



Secretaría Distrito

Junta Municipal de Carabanchel

Sesión Extraordinaria, celebrada el martes 4 diciembre de 2012

Presidencia de D. Manuel Troitiño Pelaz

Asistentes

Presidencia:

D. Manuel Troitiño Pelaz

(Se abre la sesión siendo las
catorce horas
y diecisiete del día 4 de
diciembre de 2012)

Concejales:

Gabriel Calles Hernansanz

Gerente:

D^a Sonsoles Medina Campos

Vocales:

D^a Alba Blas Pámpanas
D^a Raquel Carrillo Pose
D^a Socorro Cimadevilla Nebreda
D^a M^a Mar Domene Roma
D. Carlos Domingo Gabaldón
González
D. Daniel Gómez Pérez
D^a Aurora Herranz Castellanos
D. Rafael José Vélez
D. Gabriel Liviu Biclea
D. José María Loza García
D^a M^a Teresa Martorell Ruiz
D. Fco. José Moraga Seoane
D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez
D^a Beatriz Ocaña Rincón
D. Gregorio Peña Lucas
D. Agustín Peña Ramos
D^a M^a Teresa Pámpanas Sánchez
–Roldán
D. Jorge Ruiz Morales
D. Miguel Sánchez Recio
D^a M^a Teresa Vozmediano Gómez.

Secretaria:

D^a M^a de los Ángeles de Dios San
Román



“Único: Dar cuenta del proyecto del presupuesto para el ejercicio 2013 del Distrito de Carabanchel”.

El Presidente: Empiezo agraciando el trabajo que han hecho varias personas en el distrito, coordinadas esas personas por la Gerente del distrito, Sonsoles Medina, también de la Secretaría y el trabajo que los distintos servicios del distrito han realizado para la elaboración de estos presupuestos.

El Proyecto General de Presupuestos del Ayuntamiento para 2013, se publicó el 20 de noviembre y contempla quince días para presentar enmiendas, por lo tanto estaríamos aún en tiempo, no, lógicamente, en este acto, pero sí estaríamos en plazo para presentar enmiendas.

Los Presupuestos son, como idea general, que quede claro, o deben tener la pretensión de ser la expresión contable o voluntad de un gobierno, voluntad de un equipo, pero esa voluntad está afectada, seriamente condicionada, por el momento en el que vivimos. En este sentido, el presupuesto refleja, en muy buena medida, el contexto social y económico en el que nos encontramos.

Quiero, por otra parte, que, en esencia, mi intervención tenga un marcado carácter informativo de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento, y de la parte que afecta a nuestro distrito. El Presupuesto General está integrado por: Presupuesto del propio Ayuntamiento, de sus

Organismos Autónomos y de las Sociedades Mercantiles de las que es titular el Ayuntamiento, íntegramente, y que se enmarca en el contexto, insisto, de esas observaciones y profunda crisis económica por la que estamos atravesando.

Como dato, baste recordar aquí que nuestro país pasa de tener, en 2007, un superávit fiscal cercano al 2%, PIB del 37%, a un 9,5% de déficit en 2011 y una proporción de deuda pública, PIB del 80%.

Este deterioro de las cuentas públicas se debe, en gran medida al menos, a la caída de la recaudación que está asociada al estallido de la burbuja y, por lo tanto, a la caída de ese sector de importancia extraordinaria hasta hace muy poco para la financiación local.

La necesidad de ajustar la capacidad de actuación a los recursos realmente disponibles, ha exigido una notable esfuerzo de contención del gasto, que afecta a la práctica totalidad de los capítulos, especialmente a la inversión.

No obstante, el hecho de ser una administración, eminentemente, prestadora de servicios, condiciona el margen de reducción del gasto corriente. Sin embargo, desde 2008 se ha realizado un importante esfuerzo de contención que ha puesto especial acento en todos los gastos que están vinculados al propio funcionamiento de la administración.

En estos presupuestos también existe, porque así se pone



de manifiesto, la preocupación del Ayuntamiento por el control de déficit público desde el momento que se detectó la crisis.

El Ayuntamiento está llevando a cabo un cierto recorte en gastos corrientes, pero sin perjuicio al ciudadano, sobre todo teniendo en cuenta cuál es la situación económica y cuáles son las demandas sociales de nuestros vecinos.

Así pues, el presupuesto de 2013 es austero continuando con la política de contención del gasto y con las medidas de ahorro que el Ayuntamiento ha ido poniendo en práctica. El presupuesto total del Ayuntamiento, incluido Organismos Autónomos, asciende a 4.301.000.000 euros, en cifras redondas, con una disminución del 7,6% respecto al ejercicio 2012. El presupuesto no financiero, sin embargo, presenta un descenso del 9,8% por ciento respecto al ejercicio 2012, alcanzando 3.569.000.000 euros, prácticamente.

Considerando esta distribución por operaciones, los ingresos corrientes suponen 4.220.000.000 euros, en términos absolutos, el 98,1 % del total, los de capital ascienden a 47.600.000 euros (el 1,1%) y los procedentes de activos financieros se sitúan en 33.000.000 euros, el 0,8 por ciento.

Destacar que el presupuesto de los ingresos corrientes se ha realizado en términos de caja o recaudación líquida, de manera que los importes consignados en el presupuesto son los que se espera

recaudar de forma efectiva, es otra particularidad de este presupuesto, tanto en este ejercicio 2013 como en los próximos 5 ejercicios.

En relación con esta cuestión, es necesario destacar que el Plan de Ajuste 2012-2022 del Ayuntamiento de Madrid contemplaba la utilización del criterio de caja para la elaboración de sus previsiones de ingresos, pero lo hacía a partir del año 2016. Lo que hace este presupuesto es incluirlo a partir del 2013, por lo tanto anticiparnos o adelantarlo en 3 años.

Si vemos la distribución del gasto, podemos destacar que:

La atención social va a contar con un presupuesto de 448 millones de euros. Significando, por lo tanto, la afirmación del compromiso del Ayuntamiento con la prestación de servicios sociales a los madrileños.

Entendemos que con este presupuesto se va a seguir prestando ese tipo de servicio de atención con la misma calidad que hasta el momento.

Se consolidan los servicios de ayuda a domicilio en sus diferentes modalidades que atenderán a más de 50.000 personas, con especial incidencia, como se viene haciendo hasta ahora, en las prestaciones de auxiliar domiciliario. Y el servicio de teleasistencia alcanzará a más de 137.000 personas.

Se mantienen otro conjunto de servicios como: comidas a domicilio, ayudas técnicas geriátricas, etc.



A estos programas se destinará 223,5 millones de euros.

Políticas de atención a la familia, que supone mantener los servicios y los principios aplicados en los últimos años, se potencia la conexión entre los recursos y servicios de la red de familia e infancia, facilitando una intervención integral que se aborda a través de los 7 Centros de Apoyo a la Familia, los 3 Puntos de Apoyo Familiar, 9 Centros de Atención a la Infancia y los 26 Centros de Día.

Ello permitirá atender un número estimado de 85.000 usuarios en 2013, es decir, un 8% más que durante 2012, lo que supone la atención a 30.000 familias y más de 35.000 menores.

Insistir en la austeridad como principio, incluso en la presentación del contenido de los propios presupuestos, austeridad a la que toda administración está obligada, pero que hay 77 millones de euros que conforman el presupuesto del Área de Economía con el objetivo fundamental o principal de fomentar la actividad económica y la creación de empleo.

De nuevo, estas cuentas, se fija como objetivo una posibilidad o una atención al desempleo y, por lo tanto, la Agencia para el Empleo con un presupuesto de 27 millones de euros, está básicamente destinados a la formación y cualificación personal y profesional de los desempleados con la idea de esa intermediación laboral, pretende y procura con ese presupuesto atender cada vez más a un mayor número de

personas en disposición de trabajar y prestar un servicio que es esencial a colectivos o personas especialmente castigadas por la crisis; personas con alguna discapacidad, jóvenes en busca de su primer empleo, y algunas, o parte de mujeres, con algún tipo de problema.

Así mismo, se va a seguir apoyando el pequeño comercio y a las asociaciones de comerciantes, destinándose para 3,7 millones de euros en el presupuesto.

Once millones de euros irán a la Agencia de Desarrollo Económico Madrid Emprende, que lo destinará, básicamente, a la consolidación de medidas de apoyo a los emprendedores.

En vivienda, el Ayuntamiento de Madrid está, como todos ya hemos conocido, sabido y visto en el propio Pleno, está sufriendo un proceso de transformación, de readaptación a la nueva realidad social para acomodarse a lo que aquí hemos dicho también, que en un horizonte no muy lejano será una realidad, que es un claro esclarecimiento de los marcos competenciales para las administraciones locales, comunidades autónomas y el propio estado.

Estamos en la idea de la modificación de la Ley de Bases, que va a suponer, precisamente, un nuevo escenario normativo competencial y, por lo tanto, el presupuesto de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, EMVS, que será cercano a los 264 millones de euros, dará cobertura a unas líneas de actuación preferentes, como son el alquiler,



la rehabilitación y la innovación y la sostenibilidad en la edificación.

Con un Madrid, como objetivo más sostenible y con un tejido urbano recuperado, la EMVS gestionará créditos por importe de 17,6 millones de euros en Áreas de Rehabilitación Integral, ayudas a la ITE y ayudas a la Rehabilitación Sostenible, contribuyendo así a la mejora y actualización del patrimonio edificado.

También es bueno que los distritos en la distribución de gasto alcanzan el 3,10% del total del presupuesto del Ayuntamiento, presupuesto consolidado, y que, a título informativo y en lo referente al Presupuesto de Ingresos y considerando su distribución por operaciones, los ingresos corrientes suponen 4.220.000.000 euros, con una disminución del 1,8%, y los de capital 47.600.000 euros, con una disminución del 64,6%.

Debe mencionarse que, aunque las previsiones para 2012 de ingresos corrientes se realizaban en términos de devengo o de derechos a cobrar, en el ejercicio 2013, esa previsión ya se ha realizado en términos de caja.

En los ingresos corrientes, las variaciones más significativas son las relativas a los ingresos patrimoniales, que disminuyen en un 43,9%; los impuestos indirectos, que disminuyen un 25,3% y las tasas y otros ingresos, que descienden un 23,4%.

Por el contrario, los impuestos directos se incrementan un 9,6%, debido fundamentalmente al efecto de la

supresión municipal desde el pasado 1 de junio de 2012 de la reducción establecida en la Disposición Adicional Única de la Ordenanza del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, que implica que las previsiones por este tributo se incrementen un 49,8% sobre el presupuesto de 2012.

Por lo que se refiere a los ingresos de capital, disminuyen en total un 64,6%, siendo la variación del Capítulo 6 "Enajenación de Inversiones Reales" negativa en un 65,3%.

En la idea de irnos acercando hacia el Distrito, hay que recordar también el marco en que debe, insisto, contextualizar el actual presupuesto y se inscribe, se contextualiza, dentro del marco del Plan de Ajuste 2012-2022, a través del Decreto Ley y luego lo que aprobó el Ayuntamiento, Acuerdo del Pleno, en su momento, y esos compromisos suponen, básicamente, la contención del gasto ha iniciado el Ayuntamiento en ejercicios anteriores y que se ha visto especialmente potenciado en los ejercicios 2011 y 2012, de manera que el Ayuntamiento ha adoptado diferentes acuerdos tendentes a reducción de gastos en este ejercicio último que afectan a distintos capítulos del presupuesto, como todos sabemos, por importe de 125,5 millones de euros.

Reseñarse que este presupuesto, lógicamente, contiene los créditos suficientes para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles así como



de los gastos de funcionamiento de los servicios municipales.

En los distritos ya, en general en los 21 distritos, tienen un presupuesto de 509,2 millones de euros, lo que supone una minoración sobre el presupuesto homogéneo del año anterior del 3,1 %, muy inferior al decremento del presupuesto no financiero del presupuesto consolidado que se ha reducido en un 8,90 %.

El importe administrado por los Distritos, representa el 14,3% del presupuesto no financiero del Ayuntamiento. Dicho porcentaje, también hay que ponerlo de manifiesto porque es algo que siempre se ha planteado en los propios distritos, suscitado debate y una polémica sobre si los distritos alcanzaban o no alcanzaba el nivel presupuestario que estaba previsto, incluso reglamentariamente, se ha ido incrementando al pasar del 10% en el conjunto de los distritos y sobre el conjunto del presupuesto del 2006 al citado 14,3% previsto en el ejercicio próximo 2013.

Este presupuesto, que tiene un marcado carácter social alcanza o tiene su plasmación más evidente en el programa de mayores, que está cifrado 142,6 millones de euros en los propios distritos; es decir, el 54 por ciento del capítulo 2, encomendado a los Distritos va a este programa. Pese al fuerte descenso del gasto, el crédito destinado al servicio de ayuda a domicilio mantiene el mismo importe que el año anterior.

El crédito para inversiones reales de que dispondrán los Distritos alcanza los 20 millones

de euros, que supone el 16,1% de la inversión que realizará en 2013 el Ayuntamiento.

En el 2013 se van a continuar desarrollando esas políticas de reequilibrio territorial y social a través de los Planes Especiales de Inversión y de los Planes de Barrio que afectan a un total de 300.000 ciudadanos.

En cuanto al propio distrito, Carabanchel, presenta un porcentaje de bajada de un 3,06%, ligeramente inferior a la media del total de los distritos que está en 3,10% .

Destacar en el conjunto de los distritos, que el capítulo 2 se lleva en el conjunto 263 millones y que de estos 263 millones el gasto destinado a la educación es de 53,3 millones y el de actividades culturales de 26 millones.

Si nos centramos ya en Carabanchel, también se ve fuertemente condicionada por la situación económica que atravesamos.

Por lo tanto, no podemos, insisto, descontextualizar en nuestro distrito sin tener en cuenta cuál es el entorno social y cuál es la realidad económica, no solamente de nuestro distrito sino de toda la ciudad, y este distrito, está sección, esta parte del presupuesto tampoco se debe descontextualizar a la hora del debate sin tener en cuenta el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid.

Mantienen, por lo tanto, los presupuestos en el distrito una tendencia continuista respecto a los elaborados en 2012, no existe una variación sustancial en el tipo



de gasto ni en su forma de ejecución.

El crédito inicial para 2013 se sitúa en 32.868.000 euros; 22.872.000 euros, en términos redondos, redondeando a mil euros, excluyendo gastos de personal, y el decremento es de 3,06% respecto al 3,10% del conjunto de los distritos.

A modo de recordatorio, decir que ya a mediados del 2010 la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid acordó una serie de medidas extraordinarias para la reducción del déficit público. En consecuencia, pero en consonancia, con el gobierno de España y, en consecuencia, se siguieron una serie de acuerdos en relación con ciertos gastos, aplicando medidas de ahorro energético, ajuste de gastos en general, ajustes en inversiones que ya redujeron el crédito disponible en el propio distrito.

En cualquier caso, como distrito y como ideas generales, se continua en la reducción del gasto en capítulo 2; siguen garantizándose la correcta prestación de los servicios que tiene encomendados ese capítulo. Se mantiene el gasto social, con un importante crédito dedicado al servicio de atención domiciliaria a persona mayores, 14.224.000 euros; se mantiene la inversión destinada a la conservación de edificios, colegios e instalaciones deportivas.

El programa de actuaciones deportivas es el único que experimenta una subida de un 9,34% como consecuencia de la incorporación al distrito de la gestión del Polideportivo Francisco

Fernández Ochoa. Por el contrario el de participación ciudadana tiene una reducción de un 30%, porcentaje común a todos los distritos.

Por último, destacar que en el próximo ejercicio Carabanchel contará con dos Planes de Barrio, Comillas y el Alto de San Isidro, con un presupuesto de 300.000 euros, continuando con esa idea y con esas políticas que permiten un reequilibrio territorial.

En cuanto a los programas, hay que destacar:

Actuaciones en vía pública: Tiene escasa cuantía, pero pretendemos con ello realizar algún paso de carruaje.

Familia, infancia y voluntariado: Mantiene los mismos porcentajes, disminuye en el capítulo 2, pero se van a realizar las mismas actividades que en el 2012 y en el capítulo 4, ayudas sociales, será un importe suficiente para poder tramitar todas aquellas ayudas que cumplan los requisitos establecidos.

Inclusión social y emergencias: Son ayudas a emergencias, por lo tanto está previsto que cumplamos también con las peticiones y solicitudes que se realicen al Ayuntamiento, a la Junta Municipal en concreto.

Atención a las personas mayores: Este programa es el de mayor importe dentro de los programas del distrito, y supone el esfuerzo, lógicamente más importante, cuya pretensión general es mejorar la calidad de vida de las personas mayores, así como mantener al mayor en su



medio natural de vida el mayor tiempo posible y en las mejores condiciones. Ese es el objetivo que tiene el presupuesto y que tiene este programa en concreto. Los gastos principales son: el programa de actividades en los centros de mayores y el Servicio de Ayuda a domicilio. En el capítulo 4 se mantiene el importe de las ayudas a este colectivo y en el capítulo 7, se continuarán realizando las adaptaciones geriátricas en los domicilios de las personas mayores para mejorar su bienestar en su hogar como se ha venido haciendo en los últimos años.

Consumo: La partida es muy pequeña y lo que se hace con este programa es comprar, básicamente, las muestras para su análisis y el traslado de esas muestras al laboratorio municipal, con lo cual también hay una pequeña cantidad consignada para el traslado de estas muestras para su análisis en el laboratorio municipal, si bien aquí lo importante de la idea de consumo en el propio distrito se lleva a cabo con el propio personal municipal. Es decir, lo importante es la función, en este caso, de nuestros empleados públicos a través de sus inspecciones y de su hacer.

Colegios y otros centros Educativos: se mantiene prácticamente igual al del año 2012, gastos que tienen que ver con gestión de las dos escuelas infantiles del Distrito, actividades extraescolares en colegios públicos, contrato de gestión integral de servicios complementarios, que incluye el mantenimiento y limpieza de los colegios. Este contrato se ha prorrogado por un año, con una

pequeña modificación de las prestaciones a la baja, en un 3,1%, hemos conseguido esta rebaja, sin que haya una repercusión respecto al servicio pero, es verdad, que hemos tenido que neutralizar del IVA y la revisión de los precios y actividades culturales, tanto talleres como Semana de Cine y la programación de actividades culturales y Fiestas como las de San Isidro.

Dirección y gestión administrativa del distrito: Hay reducciones en cuanto a material, arrendamiento de mobiliario y enseres que no pongan en peligro la prestación del servicio, pero que sí supone un importante ahorro. Hay un ahorro, también, en la publicación en Boletines Oficiales y tenemos un pequeño incremento, que se podrá ver, en el vestuario para personal, producto de la idea de incorporar al distrito al personal POSI que presta servicio en los colegios, y que incrementaría la RPT del propio distrito. En cuanto a edificios se lleva a cabo en este programa el contrato de gestión integral de los servicios complementarios. También hay un contrato de seguridad que va a prestar el servicio en el propio edificio sede de la Junta Municipal y en el periodo estival del polideportivo de "La Mina", y en el capítulo 6, el acuerdo marco se mantiene en los mismos porcentajes que existían en el año 2012.

En cuanto a personal, la plantilla en el 2011 ascendía a 284 empleados, y en el 2012 asciende a 288. Esta variación, básicamente, se debe a que hay un incremento en el presupuesto para la creación de cinco plazas



para socorristas y operarios en la instalación deportiva de La Mina, la consignación presupuestaria del Concejal Presidente no está aquí, sino que está en Villa de Vallecas, por lo tanto esa parte tampoco figura y a que se ha dotado, parcialmente, a las plazas que en este momento están vacantes; estoy hablando de las vacantes consignadas, con un 10%. Eso no significa que esas plazas estén desdotadas o que no vaya a haber ese presupuesto una vez que se cubran. A efectos contables, es verdad que figura solo con un 10%, pero que si se lleva a cabo su cobertura, por el procedimiento que sea, existirá consignación presupuestaria para atender.

En cuanto a inversión territorializada destacar que, es verdad, que no nos llegan grandes cantidades, además de las que tenemos nosotros en inversiones en el capítulo 6, que ya son conocidas, y tenemos cerca de 200.000 euros para la realización de la Biblioteca de la calle Antonio Vico, y se consignan 41.1512 euros para la adquisición de suelo en la Avda. de los Poblados que lo llevará a cabo el Área de Urbanismo.

Esto son un poco, en líneas generales, el presupuesto.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo Gabaldón González**: La ciudad de Madrid ha sufrido un recorte del 28% de presupuesto en los últimos 5 años. La nefasta gestión en grandes proyectos locales han provocado una elevada deuda de nuestra ciudad, reflejada a día de hoy en la partida de presupuestos destinada a pagarla.

Ha pasado un año que nuestro grupo manifestó la pésima viabilidad que presentaban los presupuestos 2012 y que se ha materializado en los continuos cambios realizados en el presente año. Desde el principio incluyeron ingresos provenientes de ventas de edificios, como la antigua sede de urbanismo y, recientemente, han vendido un edificio en el centro de Madrid a precio de saldo, esa es su forma de gobernar, liquidar el patrimonio de los madrileños.

Es vergonzoso ver como hace unos años crean una tasa de basuras, servicio que antes soportaba la tributación del IBI. Está claro que el derroche de estos años han provocado semejante agujero que los responsables políticos actuales han tenido que crear nuevas tributaciones.

No dejan de sorprenderme en los presupuestos de la ciudad los casi 650.000 euros dedicados a UGT, CCOO y a CEIM – CEOE, entidades que solo se deberían financiar por los ciudadanos y entidades que en ellos deseen participar.

El principal problema de la ciudad y del distrito coincide con el estatal, el paro, ronda los 5.000.000 parados, pero claro recordando que uno de los últimos españoles que reconocieron abiertamente la existencia de una crisis fue el anterior presidente del gobierno, muchos ciudadanos piensan que gran parte de sus políticos viven en una "nube".

Esta "nube" se manifiesta a día de hoy entre compañeros del Partido Popular que dirigen la



Comunidad de Madrid; tenemos el privilegio de ser, junto a Cataluña las primeras comunidades autónomas en las que se va a implantar el euro sanitario, pero también es curioso ver a la alcaldesa de Madrid firmando en contra de los proyectos de privatización que sus compañeros quieren realizar en la Comunidad de Madrid. El Partido Popular madrileño navega en el mismo barco pero con distintos rumbos.

Me responderán que el Partido Popular lleva casi 25 años gobernando en la ciudad de Madrid, es verdad, pero, gran parte del apoyo ciudadano que reciben proviene de zonas de Madrid muy beneficiadas en las inversiones que en ellas realizan, como ejemplo el retorno al Proyecto Madrid Centro y Madrid 2020 incluidos en el Avance del Plan General del PGOU, en el que se olvidan de distritos periféricos.

Hay una cosa de la que presumen en sus presupuestos y es en el acortamiento de pagos a sus proveedores. Yo creo que ustedes no deben conocer la situación de las empresas que trabajan para el ayuntamiento, no existe financiación para aguantar los largos periodos de pago de las administraciones, a los trabajadores y a la seguridad social se las paga mensualmente. Ustedes ¿aguantarían 180 días o más sin cobrar y adelantando dinero?. Además, la actual ley de morosidad obliga a pagar en un máximo de 75 días, menudo ejemplo dan los gobernantes de Madrid.

Desde hace años las administraciones públicas han pagado tarde colaborando

indirectamente a la destrucción de empleo, no lo olviden nunca. Posiblemente este retraso en los pagos obligan a elevar los precios de los servicios que las contratas realizan, y ¿quién paga toda esta mala gestión municipal?. Los madrileños con sus elevados impuestos, pagando más y recibiendo menos.

Entremos en el Distrito de Carabanchel, y veamos la situación real de sus vecinos.

El presupuesto total se ha reducido un 3'05 % respecto al 2012 y un 8% respecto al 2011.

Entremos en los impuestos municipales que soportamos: un ejemplo, el IBI tributado por un piso medio en Carabanchel era de 90 euros en el año 2002, incluyendo basura; hoy día este piso paga alrededor de 250 euros y de basura otro tanto.

Esta es la realidad que los gobernantes de esta ciudad no han querido ver, la presión fiscal está asfixiando a la ciudadanía. La renta per cápita en Carabanchel en 2003 no llegaba a 14.000 euros; en el año 2011 rondaba los 17.000 euros; y en 2012 posiblemente haya descendido. En diez años el IBI ha aumentado casi un 300%, mientras la media de los ingresos de los contribuyentes de Carabanchel solo aumenta un 40%.

Esta realidad es la que provoca que la clase media de nuestro distrito este desapareciendo.

Tremendo el recorte sufrido en el Área de Familia y Servicios Sociales; han bajado un 12 % en



una de las partidas más delicadas en la actual situación económica . ¿Cómo es posible que conociendo la realidad social del distrito reduzcan estas partidas?. La renta per cápita del distrito es baja y los ciudadanos apenas han podido ahorrar; ejemplo reales es ver a personas de la tercera edad malviviendo con apenas 418,16 euros mensuales, a muchos mayores del distrito se le añade la presión provocada por ver a sus hijos o nietos sin trabajo y que han regresado a su casa porque han sido desahuciados.

En este tema parece que el Partido Popular y el Partido Socialista han visto las orejas al lobo, los ciudadanos empiezan a cansarse de sus leyes hipotecarias y han decidido actuar a toda velocidad, aunque ni en eso se ponen de acuerdo.

En este distrito se ve y se palpa la pobreza, se ven ciudadanos removiendo en cubos de basura; no solo emigrantes, también hay españoles, cada vez más jóvenes, lamentable. Todo se puede agravar si en esta familia existe algún demandante del Servicio de Asistencia a Domicilio, servicio que ustedes han recortado un 12% en Carabanchel.

La reducción de horas semanales dedicado al mismo pasa de 23 a 15 horas. Aumentan la partida en material y suministros un 20%, mientras reducen las transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro alrededor de un 26 %; en cifras se gastan 40.000 euros en materiales pero recortan más de 100.000 euros a quien las realiza.

En inclusión social y emergencias, han reducido las horas mensuales de ayuda a domicilio a discapacitados, pasando de 25 a 19 horas. La reducción más drástica se ha producido en material y suministros, lo han reducido en 365.000 euros, dejándolo a cero, ¿cómo vamos a ayudar a los vecinos afectados si no se invierte un solo euro en materiales?.

En atención a personas mayores, básicamente, han mantenido sus partidas, aún así han reducido 1 hora mensual de ayuda a domicilio a las mismas. Además prevén que baje en 200 personas los demandantes de este tipo de ayuda, dudo mucho que esto ocurra en los momentos actuales. También han reducido presupuesto en excursiones y visitas, creo que en estos momentos hay que establecer una serie de prioridades, desde luego reducir en familia e infancia y seguir manteniendo excursiones no lo veo lo más adecuado en éstos momentos, conociendo además que el presupuesto para mayores se lleva casi el 45 % del total del distrito.

Ha respondido que con los 8.000 euros dedicados a vías públicas se van a hacer 2 pasos de carruajes municipales, era una de mis preguntas. No hay planes de inversiones especiales en el distrito.

En planes de barrio, me complace ver que se reserva una partida para el barrio de Comillas. Existen también partidas en Pan bendito y Alto de San Isidro, concretados en planes de formación y empleo, pero ¿realmente estas inversiones son



suficientes para la brecha que se está abriendo entre distritos y barrios de la ciudad?.

En educación, me preocupa, y mucho, mirar atrás y ver cómo respecto al 2011 ha bajado alrededor de un 13%. En estos momentos hay que invertir en educación al máximo, todos sabemos que sin educación no hay futuro para nuestros jóvenes y es una de las partidas en las que nunca se debería recortar, ni mucho ni poco. El gasto en transportes relacionados con educación se ha reducido un 75% que equivalen a 7.550 euros, quisiera conocer la concreción de este recorte.

En centros culturales, me he encontrado dos grandes sorpresas negativas: una, la reducción de un 15% de su presupuesto y la otra, perdimos un centro cultural. Me gustaría conocer cuál ha sido el elegido y qué medidas piensa tomar la Junta para ofrecer los servicios que prestaba a los vecinos afectados. ¿Aumentarán las actividades culturales en el resto de centros al aumentar sus demandantes y conociendo que la partida presupuestada de actividades culturales, restando los gastos de personal, ha pasado de casi 2 millones de euros en 2011 a poco más de 1.150.000 para 2013?

En esta partida quien se tenía que haber ajustado es el Ayuntamiento de Madrid. En su "Madrid Centro" se gastan millones de euros en eventos culturales dejando a los distritos periféricos sin apenas actividad cultural.

En el anexo de inversiones, nuestro distrito no llega ni al

millón de euros. En inversiones deportivas solo destinan un 7% a inversión que equivalen a 170.000 euros anuales llevamos tres años con la misma cifra de inversión, esa cifra es deficiente para este distrito tan grande.

Voy a entrar en este punto a comparar las inversiones deportivas que se realizan en otro distritos. Un ejemplo: uno de parecida población e instalaciones que Carabanchel, Latina. Sus inversiones se cifran en 1.446.000 euros. En nuestro distrito no llegan al millón; en inversión en centro deportivos disfrutamos de un 45% menos de inversión que nuestros vecinos, pero hay más. En un distrito como Moratalaz con apenas 100.000 personas, se invierten 385.000 euros en inversión; el ratio de inversión es de 3,85 euros persona/año en Moratalaz, en Villaverde casi 3 euros, en Carabanchel es de 0,68 euros persona/año. ¿Cómo justifica el Partido Popular estas diferencias en inversiones deportivas, mientras nos venden proyectos olímpicos que pagamos todos los madrileños por igual?.

Respecto a la reducción en Concejalía, Presidencia del distrito, dirección y gestiones administrativas, vemos que vamos por el buen camino pero desde UPyD pedimos más.

Me parece lamentable la reducción presupuestaria en participación ciudadana un 30%, parece claro que a esta Junta y en general a los gobernantes de esta ciudad cada vez les interesan menos lo que piensan los madrileños.



Resumiendo, vemos que los presupuestos 2013 en Carabanchel presentan recortes en temas sociales, culturales y educativos; en deportes, en cambio, sencillamente se produce una tremenda injusticia respecto a otros distritos y que sus gobernantes durante años no han logrado solventar.

Relativos a la ciudad de Madrid, hay que mirar al futuro y buscar nuevas medidas de ahorro; existen demasiadas empresas públicas en la ciudad, deficitarias y gestionadas por altos cargos políticos, empresas que no desean recortar, ¿hasta cuándo?.

Su reducción podría haber implicado la disponibilidad de más fondos para fines sociales, especialmente a distritos más sensibles a éstos problemas, como el nuestro.

Para acabar, vemos que los presupuestos municipales siguen siendo injustos pero, al menos, son más reales, han escuchado a UPyD y no han incluido en ellos supuestos ingresos por venta de edificios como hicieron en 2012.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, **D. Jorge Ruiz Morales**: Iba a usar una palabra de entrada, para calificar a los presupuestos: "impresentables", quizás se malinterprete, y voy a situar un titular sobre este debate: "Se aumenta un 6% los gastos para pagar las comisiones y gastos financieros a los bancos, y bajan un 13% las partidas sociales".

Es decir, el Ayuntamiento de Madrid, evidentemente, no puede usar ahora el "sanbenito" de la

herencia recibida, porque la herencia recibida es de Gallardón, con sus obras monstruosas.

Vamos a pagar un 6% de gastos bancarios, y un 13% menos en la partida de servicios sociales.

Considerar unos presupuestos municipales con una expresión contable, permítame que discrepe profundamente, las necesidades sociales no pueden ser eso, tienen que ser algo más.

Usted, en su intervención ha planteado el contexto general, y en el contexto general siempre nos están diciendo el tema de que seamos austeros porque nos debamos ceñir a una deuda pública que tiene que ir hacia abajo. Eso es una falacia, porque la deuda pública en este país le voy a decir cómo está formada: 800.000.000.000 euros de deuda privada; ochocientos mil millones de las empresas, 1,2 billones los bancos y las administraciones unos ochocientos mil millones.

Es decir, todo lo que estamos vendiendo al extranjero, todo lo que estamos vendiendo a la televisión y la prensa de que la deuda pública nos está castigando es una falacia; la deuda no es la pública, es la privada. Por eso, no podemos consentir que de alguna manera se nos esté machacando constantemente con que la deuda de la administración hay que rebajar y que hay que adelgazar la administración pública.

Vamos a entrar un poco en los datos, sin referirme mucho a ellos porque me parece que todos sabemos lo que baja cada partida.



Sí quiero señalar una cosa previamente, y es que los presupuestos del 2012, ustedes los recortaron ya en mayo y en septiembre, en el orden de 919.984,93 euros en el distrito de Carabanchel. El año 2012 sufrió dos recortes.

Ahora, vienen las partidas que como siempre no es más que ratificar lo que he dicho en el titular anterior. La partida de Familia e Infancia baja un 9,46%; la partida de Inclusión Social y Emergencia un 14,85%; los actos culturales, usted mismo los ha citado, un 14,40% y la participación ciudadana, me entra un risa floja, reconocer que ha caído un 30%; participación ciudadana, que en esta Junta Municipal ha habido proposiciones varias, y preguntas varias, de los grupos de la oposición y que siempre se ha dicho que era fundamental en la Junta Municipal de este distrito que la participación ciudadana fuera un motor.

Yo creo que, no voy a insistir más porque usted sabe mucho mejor que yo cuáles son las partidas que han bajado.

Voy a pasar a ingresos, le voy a dar unas cuantas ideas para que se coloque usted una medalla delante de la Alcaldesa, porque a lo mejor si usted le aporta a la Sra. Botella unas cuantas ideas de ingresos es posible que se lo agradezca y también nos lo agradezca a nosotros.

El Ayuntamiento de Madrid podría recaudar 5.000.000 euros en tasas de los cajeros automáticos; podría recaudar otros cinco millones más, menos,

si cotizaran los metros cuadrados de las terrazas por el valor del establecimiento que la tiene.

Si vamos al IBI, decir que los desahucios y las casas vacías suman cerca de 200.000 viviendas en Madrid, ahí podríamos recuperar una partida importante en torno a los 34.000.000 euros; los solares sin edificar que tuviesen unas tasas del IBI especiales. El tema del IBI de la iglesia no lo toco, porque como es tan redundante, y ustedes no ponen el acento nada más que en beneficiar a los grandes, no criticar nunca a sus amigos, a los que aportan el dinero porque cuando un sindicalista se va a tomar un café, o una cerveza, después de la manifestación lo ponen "a parir", cuando Díaz Ferrán estafa, roba, evade no ha salido ni el Partido Popular ni la CEOE a dar un paso al frente condenando la acción.

Yo quería señalar que las partidas de ingreso es donde realmente hay que poner el acento. Las inversiones son necesarias y confundir inversión y gasto, es un error político; no es contable, es político.

Al igual que hay ingresos que se pueden conseguir, también le voy a sugerir unos gastos fundamentalmente, dos. Hay muchos miles de parados en Madrid, pero alguno está en riesgo de exclusión social y se podía dar una ayuda de unos 300 euros a más de 1.400 padres en esta situación. También se podría ayudar a las familias desalojadas con una partida en torno a los 250 euros, que fuese más, menos, la mitad de un alquiler.



En resumen, yo creo que discutir de estos presupuestos en el Ayuntamiento de Madrid y más en esta Junta Municipal, en la que venimos reivindicando en cada caso las inversiones públicas para mejorar la vida de nuestros conciudadanos es una manifiesta tomadura de pelo.

Los presupuestos de 2013, que ya hemos citado, realmente yo no sé por dónde vamos a poder salir este año teniendo en cuenta que, si no conseguimos medios de ingresos, no se va a poder permitir ni inversiones ni gastos.

Yo no voy a agotar los diez minutos que tengo, porque es casi, casi, hablar por hablar. Yo solamente le voy a decir la última consideración Sr. Presidente, estas propuestas que le he ofrecido de ingresos, y estas propuestas de gasto y de inversiones, no dude que el próximo equipo municipal, en el que estará Izquierda Unida, no ustedes, las llevará adelante. Se lo estoy diciendo con toda claridad, no sé con quién gobernaremos, supongo que con los compañeros del Partido Socialista, pero ustedes no podrán estar si siguen por este camino y llevan años cuesta abajo, cuesta abajo y las personas que les han votado a ustedes se quejan de que lo que ustedes prometieron en su programa están haciendo todo lo contrario.

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz**: Para nosotros, la labor que realiza el cuerpo funcionarial y el cuerpo laboral del Ayuntamiento de Madrid es encomiable, imprescindible y sin la cual este

Ayuntamiento no tendría razón de ser.

Agradezco el apoyo manifiesto del Portavoz de Izquierda Unida y le devuelvo el halago. Somos un partido que aspiramos a mayoría absoluta, pero en cualquiera de los casos, aunque la tuviésemos, estamos convencido que tenemos que contar con las fuerzas de izquierdas para hacer un programa y una ciudad diferente a la que tenemos.

Voy a poner un calificativo a los presupuestos que no es en ningún caso despectivo. Estos presupuestos, Sr. Presidente, son "increíbles". Son increíbles porque no hay quien se los crea, porque los presupuestos que aprobamos en el 2011 para el 2012, se han modificado dos veces. Por tanto, y usted lo ha puesto, ha puesto el acento al comienzo, esto es un borrador que es susceptible de ser enmendado. Ojala, fuese enmendado con las aportaciones de los grupos de la oposición; lo triste es que lo enmiendan ustedes con sus propias aportaciones a lo largo de un período de tiempo que está circunscrito a un año.

Por tanto, hoy volvemos a reunirnos en una Junta Municipal, a las dos de la tarde, y este hecho manifiesta ya la voluntad del equipo de gobierno al limitar este acto a puro trámite administrativo. Lo podríamos hacer a las siete de la tarde, usted ha puesto el énfasis en las políticas de ahorro energético, y ¿por qué la Comisión de Investigación de "Madrid Arena" finalizó ayer a las nueve y cuarto de la noche?. ¿Por qué se ha estado desarrollando hasta horas intempestivas, que impedían



la conciliación de la vida laboral y familiar del personal del Ayuntamiento?. Eso es voluntad política. Cuando hay una voluntad de que esta Comisión se cierre rápidamente estamos hasta altas horas de la madrugada, si es necesario; cuando hay voluntad que la ciudadanía no participe en los Plenos del Ayuntamiento, se ponen a mediodía. Eso es la cara y la cruz de la política que lleva el Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid.

Usted ha dicho, ha afirmado en su primera expresión: "los presupuestos deben ser la expresión contable del Ayuntamiento de Madrid". Yo, discrepo. Los presupuestos tienen que ser un documento donde se plasman los objetivos a alcanzar, la ejecución de los mismos donde, en definitiva, se fijan objetivos, se priorizan actuaciones y se rentabilizan recursos con el fin de mejorar los servicios prestados. Fíjese, con el fin de mejorar los servicios prestados, nunca de recortarlos, con lo cual ya hemos empezado la expresión presupuestaria de una manera un poco divergente.

Hay una partida, el programa 23106, que tiene una disminución ostensible, en transferencias que es "emergencia social y atención" y quisiéramos saber por qué tiene ese recorte en torno a un 27%. Le hago esta pregunta inicialmente porque es una de las pocas que voy a entrar en la cuenta concreta, porque la 34101, que no sabíamos a qué correspondía, presupone el traspaso de una instalación deportiva, un polideportivo que construyó el Ayuntamiento, que lo dio a la gestión privada y que

ahora lo retoma y nosotros, Sr. Presidente, nos alegramos; nos alegramos a diferencia de otras expresiones, como se ha puesto sobre la mesa en este Pleno, de cerrar empresas privadas por el deterioro contable y financiero que supone para las arcas municipales.

Yo voy a poner dos ejemplos: "Mercamadrid", "Institución Ferial, Campo de las Naciones", empresas con tremendo beneficios para la ciudad de Madrid. Se puede gestionar bien, el problema es quién se pone al frente, pero no está demostrado que la gestión privada sea mejor que la gestión pública.

¿Por qué digo esto?. Porque los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid se circunscriben, fundamentalmente, a transferencias de capital a empresa privadas para gestión de actividades que están encomendadas, o que estaba desarrollando hasta la fecha, o hasta dos ejercicios anteriores, dos legislaturas anteriores, el Ayuntamiento de Madrid.

Por tanto, una empresa tiene una filosofía clara y es: fabricar un producto, con el menor coste, ponerlo en el mercado, ejecutar la venta y generar unas plusvalías. Por tanto, la gestión privada puede ser mejor que la pública, o no, yo le he puesto dos ejemplos, pero lo que sí es cierto es que siempre hay una plusvalía que va en detrimento de los impuestos de los madrileños.

Usted ha enunciado que los presupuestos se elaboran teniendo en presente el deterioro de las cuentas públicas y, además, lo ha



situado sobre un acontecimiento y es la burbuja inmobiliaria.

La burbuja inmobiliaria tiene bastante que ver, pero también tiene algo que ver la evasión fiscal que ustedes nos brindaron con unos objetivos de recaudación enormes, y no se ha cubierto ni el 50% de esos objetivos. Sin embargo, frente a la evasión fiscal y a la labor de control y persecución de esa evasión fiscal de los que no son tan compatriotas con este estado y se llevan el dinero fuera del país, deciden buscar otra vía de recaudación, usted también lo ha puesto de manifiesto, Sr. Presidente, viendo el desarrollo de su intervención, que ha sido la subida del IVA, y la subida del IVA es tremadamente injusta, porque los que menos tienen, pagan lo mismo que los que más tienen.

Una barra de pan, una subida de 3 puntos, y no ha subido el pan, pero por poner un ejemplo, ese porcentaje afecta igual a quien cobra 600 euros, o no tiene ingresos en su casa, que a quien tiene un patrimonio de millones de euros. Por tanto, no es redistributiva.

Afirma que el recorte tiene que afectar lo menos posible a los ciudadanos; perdón, no solamente a los ciudadanos, sino a las políticas que desarrolla el Ayuntamiento de Madrid a favor de los ciudadanos. Pero, es que ustedes no han hecho un recorte presupuestario, ustedes han recortado partidas de bienestar, y ahora le haré una pregunta sobre una serie de partidas, de servicios sociales, etc., mientras que han incrementado, o han duplicado, un

impuesto como es la tasa de basuras. Han incrementado el IBI, y encima luego nos hacen trampas, después de incluir una tasa de basuras que legalmente tiene que ir respaldada por la prestación de un servicio, a mediados de año nos recortan ese servicio y recortan la recogida de basuras, especialmente en el distrito de Carabanchel.

Dice que es una recaudación efectiva conforme a los criterios de caja, pero si que sigue existiendo una partida de previsión de ingresos por sanciones y multas en la ciudad de Madrid. Con lo cual, también existe un poco credibilidad en la partida de ingresos que tiene ustedes planteada en los presupuestos municipales.

Afirma que se consolida los servicios de ayuda domiciliaria con una atención a 50.000 personas, y en teleasistencia en torno a 150.000 personas. El problema es que vuelve a hacer trampas; es decir, dicen "llegamos a más personas", 50.000. ¿Con cuántas horas comparadas con qué año?. Porque hace dos años había una serie de horas de ayuda domiciliaria por ciudadano, ¿cuántas horas tienen para el próximo año, y cuánto supone el recorte?. Le formulo esa pregunta.

Entra en la partida de "Agencia para el Empleo", que sabe que me encanta, lo dije el otro día en el Pleno. Dice que hay 76 millones de euros en el Área de Economía para crear empleo, especialmente generando una especial atención al desempleado. Yo no sé si esa especial atención la sintetizó la diputada Dª Andrea Fabra, en el Parlamento, o,



realmente, hay una filosofía detrás para atender al desempleado, porque lo que es cierto es que ustedes les han recortado la ayuda por desempleo; les han recortado el tiempo; les han recortado las bases de cotización. Lo único que no les han recortado ha sido la subida del abono transporte, no les han recortado el pagar el comedor de sus hijos, porque han recortado las becas; del euro sanitario, no hace falta que hablemos. Eso es la atención al más necesitado.

En estos momentos, usted ha hecho mucho hincapié en las personas mayores, yo entiendo que es una parte importante del electorado, pero las personas mayores no se lo van a perdonar. Las personas no van a perdonar al Partido Popular lo que están haciendo en estos momentos porque, quizás, el mayor problema no lo tienen las personas mayores sino los padres con hijos que no pueden atenderlos, que no pueden darles de comer y que, además, suponen una carga añadida a las personas mayores que hasta ahora con una pensión se podían defender, y que no solamente tienen que atender la familia sino que el gobierno de la nación les recorta la pensión para el próximo año.

Habla de la "Agencia para el Empleo". Dice." Nosotros pasamos las elecciones el 20 de noviembre del año pasado". Ustedes prometieron, los videos están en Youtube, supongo que lo sabrán, no hace falta que se lo recuerde.

Habla de la "Agencia para el Empleo", y dice que destinan 27.000.000 euros; omite que el año pasado teníamos 43.000.000

euros. Dice que con eso se va a generar empleo. El capítulo de personal son 19.000.000 euros. ¿Qué políticas activas de empleo quedan?.

Se lo recuerdo porque eso aparece en los presupuestos. El otro día aprobamos, tres grupos políticos de los cuatro del Pleno, una proposición que presentó mi grupo político, que defendí yo, que ustedes transaccionaron, y que era algo que solicitábamos. Era, hacernos cargo de las políticas activas de empleo ya que el Partido Popular en la Comunidad de Madrid se ha desentendido, devuelve los fondos, no paga las transferencias al Ayuntamiento de Madrid que tiene que pagarle, hace desaparecer el Servicio Regional de Empleo, IMADE, etc., pedimos que nos dieran las transferencias. Pero pedimos algo más, pedimos, y esa fue su transacción, que nos diese, no solamente las competencias en las políticas activas de empleo, sino las transferencias económicas correspondientes a esas partidas.

Yo, ahora le digo, usted ha hablado de deportes. El Área de Gobierno de Vicealcaldía, y el otro día interpelé al Vicealcalde en la comparecencia, no lo digo por personalismo, créame, sino porque tengo elementos de juicio para armar el debate, le interpelé y el dijo que había 423 instalaciones deportivas elementales en la ciudad de Madrid, sacó pecho, lo puso en valor y que se habían transferido a las Juntas de Distrito, y quisiera saber ¿con qué dotación económica se han transferido?. Porque yo he mirado en los presupuestos y lo que veo deja mucho que desear.



Lo que no queremos para nosotros, no lo queramos para el vecino. Si queremos las competencias en políticas activas de empleo con transferencia presupuestaria, cuando transferimos algunas competencia a la Junta de Distrito, para una que transferimos, transfirámosla con presupuesto, no nos lo quedemos en el Área.

Habla del pequeño comercio, y que hay 3,5 millones de presupuestos, que no administra la Junta Municipal, que insistimos que estamos hablando de unos presupuestos que, como bien decía el Portavoz de Izquierda Unida, es hablar por hablar, porque aquí poco nos queda, nada más que contar lo que van a hacer otro, no lo que hacemos nosotros.

Habla de 3,5 millones de euros para el pequeño comercio, y yo el otro día formulaba una pregunta, y se la formulo aquí. Desde que se hizo el Plan de Dinamización del pequeño comercio en el distrito de Carabanchel, ¿cuántos comercios han abierto y cuántos han cerrado?. de los que había ¿cuántos han cerrado?, y de los que no existían ¿cuántos han abierto?. Si me puede facilitar esa cifra, podré poner en valor los programas de dinamización del comercio que tiene el Área.

Habla que los distritos tiene una reducción del 3,10% del presupuesto consolidado, y en Carabanchel el 3,06%. Yo, me gustaría saber qué va a suceder con el Centro de Educación de Adultos, conocido como La Cátedra, en la Colonia Velázquez, porque no aparece por ninguna partida de los presupuestos y no

sé si se han transferido las competencias a la Comunidad de Madrid, en la Comisión de Duplicidades, y me gustaría que me informase qué va a suceder con ese centro.

Medidas extraordinarias para el recorte del déficit. Ahí tenemos un problema, y es que usted está hablando que hemos recortado el presupuesto, que tenemos 4.600.000.000 euros en el presupuesto del año que viene, que la situación de déficit, pero una cosa es el déficit del estado, otra cosa es la deuda del estado, otra cosa es el déficit del Ayuntamiento y otra cosa es la enorme deuda del Ayuntamiento de Madrid, que no es fruto de la burbuja inmobiliaria, que no es fruto de los mercados, que no es fruto de Angela Merkel, que es fruto de ustedes mismos, y que de esos polvos vienen estos lodos.

Alguna responsabilidad tendrán y yo creo que alguna explicación deberían dar por lo menos en relación a su actuación. No digo pedir disculpas, pero por lo menos dar alguna explicación.

Habla de actividades extraescolares. Me gustaría que me explicase en qué consisten. Si esa atención es fuera del horario lectivo, si "los primeros del cole" se siguen manteniendo, si han desaparecido también y los padres tienen que pagar los desayunos de sus hijos, cosa que antes estaba financiada por el Ayuntamiento de Madrid aunque no era competencia del Ayuntamiento, pero el Ayuntamiento tiene una competencia con sus ciudadanos y es que no es competente y no tiene partida, tiene que



reivindicarlo a las administraciones superiores.

Partida de "Igualdad". ¿Cuáles son los programas de igualdad para el próximo año?. ¿En qué consisten, y cuánto sube la partida presupuestaria de la escasa que había ya para el presente año?.

En deportes, igual. Las instalaciones deportivas elementales qué tipo de mejoras va a tener a lo largo del próximo año, debido a las deficiencias que tiene.

En cuanto a la eliminación de barreras arquitectónicas en el distrito, me gustaría saber si este año concluimos el cumplimiento de esa ley.

Los planes de protección de edificios públicos, por supuesto. No es por lo que haya sucedido, sino por lo que pueda suceder. También me gustaría saber cuántos edificios públicos en el distrito de Carabanchel, no han pasado la ITE.

Finalizo, Sr. Presidente, con una cuestión, me duele muchísimo la partida presupuestaria para estudios que tiene el Ayuntamiento de Madrid, son 773.000 euros , pero la partida de estudios para que sigamos derivando proposiciones a estudios, yo creo que es necesario estudiar un poco menos en los Plenos y ejecutar más las acciones de gobierno y dar más dinero a las universidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus estudios.

Ha hablado de las Fiesta de San Isidro, no ha hablado de las

otras fiestas, otras fiestas patronales, ni de la Cabalgata de Reyes. Me gustaría que me respondiese.

¿Qué va a suceder con la "Finca Vistalegre" y el PERI de los terrenos de la antigua cárcel de Carabanchel?.

Lo del IBI de la iglesia, ya lo han comentado. Lógicamente, también la dejación de corresponsabilidad; creamos una agencia de alquiler en el Ayuntamiento de Madrid y lo entregamos a una ONG, las viviendas del ayuntamiento para que se encarguen ellos de la gestión de los edificios.

Me sorprende oír al Portavoz de UPyD erigirse en representante de la ciudadanía, cuando hace referencia a la Ley Hipotecaria y me sorprende porque dice que ni Partido Popular ni el Partido Socialista han acertado y que la ciudadanía por eso pierde credibilidad en estas dos organizaciones políticas. Me sorprende por la representación y el respaldo electoral que ha tenido esta organización en las últimas tres confrontaciones electorales.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Popular, **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez**: Evidentemente, su exposición ha sido clara, razonada , realista y contundente.

Hoy, en Pleno Extraordinario analizando lo correspondiente a nuestro distrito de Carabanchel y los Vocales de este Grupo le indicamos que Carabanchel funciona, a pesar de que UPyD dice que todo negativo, Izquierda Unida nos da soluciones



y el Partidos Socialista nos dice "presupuestos increíbles".

Hace un año me preguntaba en este mismo lugar, ¿qué nos encontraremos después del 22 de Diciembre del 2011, cuando el Sr. Rajoy tome la Presidencia del Gobierno de España?

La Respuesta es:

Hemos encontrado un déficit de 90.000 millones que ahora tenemos que afrontar los españoles.

La Deuda Pública casi la duplicó, pues durante el gobierno socialista aumentó a 346.260 millones de euros. Es decir, del 46% al 68% del PIB. Inaceptable e inasumible, por lo que España tendrá que pagar más de 30.000 millones de euros de interés

Y en Política Social, el Partido Socialista nos dejó una deuda de 668 millones de euros en la S.S.

En Pensiones, nos dejó 3,6 millones menos de cotizantes, lo que ponen en riesgo el Sistema. Afortunadamente, tenemos un fondo de reserva que creó el Partido Popular.

En Sanidad, nos dejó el Partido Socialista una deuda de 16.000 millones de euros. Sé que no les gusta escuchar, se ríen, pero la realidad duele.

Creo una imagen de desconfianza en toda Europa y en el mundo cuando nos indicaron que el déficit era el 6%, cuando la realidad fue del 8,5 % una desviación de 26.500 millones de euros. Sr. de Izquierda Unida, eso hay que pagarla, que sino no nos quiere Europa.

Es una fotografía de inoperancia y de irresponsabilidad.

Miren, cuando los madrileños con sus votos en el año 1991 nos dicen que gestionemos Madrid, llevamos 21 años, Don José María Álvarez del Manzano, Alcalde de Madrid, hizo que con su gestión prosperó Madrid.

Luego vino Alberto Ruiz Gallardon, y su iniciativa transformó Madrid, hizo una ciudad moderna, dinámica y abierta.

Y ahora, con Dª Ana Botella se decide hacer de la austeridad nuestra seña de identidad, y en base a este principio que es lo que estamos haciendo, gestionando e invirtiendo en proyectos realizables, verdaderos y transparentes de transformación de la Ciudad, proceso más lento por no tener dinero, pero lo estamos haciendo, y por descontado en nuestro Distrito de Carabanchel para hacer con esto una ciudad competitiva como así se ve hoy.

Cuando empezamos hacer esto, eran fechas en las que el déficit que generaban esas inversiones no ocasionaban problemas en las cuentas del reino de España, como tampoco implicaba carga alguna para la Hacienda Municipal ya que los costes de la deuda que se asumía eran absolutamente coherentes con su capacidad presupuestaria.

Madrid, no necesita incrementar la deuda porque las grandes inversiones están hechas.

Por tanto, hoy el Ayuntamiento de Madrid puede presentar un presupuesto equilibrado, puede atender la



amortización de los vencimientos de su deuda sin necesidad de refinanciarla, algo imposible para el Estado o para cualquier Comunidad Autónoma y puede mantener los servicios públicos que venían prestando con absoluta normalidad.

Este presupuesto del 2013 que nace equilibrado, hacen de Madrid una ciudad competitiva y generadora de empleo para sus ciudadanos.

Y la traducción práctica es que la tasa de paro en la Ciudad de Madrid es 5 puntos inferior a la nacional, luego podemos decir que estamos desarrollando una política coherente.

Aunque ya se ha dicho, con estos presupuestos austeros el endeudamiento será al final del año 2013, de 730 millones menos pasando de 5.624.000.000 euros a 4.894.000.000 euros cifra muy superior a la de años anteriores de gestión.

No voy a entrar en comparativas de intereses y PIB en 2013. Solo diré que desde el Partido Popular, que gobierna Madrid, está realizando un importante esfuerzo ya no de contención, sino de reducción de su endeudamiento.

Un indicador que pone de manifiesto la importancia relativa de la deuda, es el que nos indica la deuda por habitante. Pues bien, el 30 de junio de 2008, momento en que la crisis ya se había consolidado, a cada ciudadano madrileño le correspondían 4.278 euros más por la deuda del Estado que por la de su municipio. Hoy podemos decir que, a fecha 30 de junio de 2012 se ha incrementado hasta los 13.085 euros, porque miren la

deuda por habitante de Madrid es de 1.984 euros. Esto significa que a cada ciudadano del municipio de Madrid le correspondería en concepto de pago de la deuda del estado cinco veces más de lo que le correspondería por deuda de su Ayuntamiento

Conclusión, Madrid está realizando un considerable esfuerzo de reducción de su endeudamiento y nuestro distrito de Carabanchel participa.

Aunque el Sr. Presidente lo ha dicho claramente, los presupuestos del 2013 para Carabanchel se ven fuertemente condicionados por la grave situación económica que padece España y que hace necesario que todos ajustemos nuestros presupuestos, el de las familias, el de las empresas y por supuesto el de las Administraciones. Por ello el Ayuntamiento de Madrid continúa con la política de reducción del gasto, como se ha visto, y medidas de ahorro que se vienen aplicando desde hace varios años y con esta realidad el objetivo básico es la creación de empleo máxima de nuestro programa electoral de estas elecciones.

El del Ayuntamiento de Madrid, como se ha dicho, destina 27 millones a la Agencia para el Empleo.

La austeridad del presupuesto para el 2013, supone la reducción de los gastos corrientes, consolidar las partidas presupuestarias sociales pero en ningún caso la reducción de la calidad y eficacia de los servicios.

En el Distrito de Carabanchel pasamos de un Presupuesto de 33.905.000 euros



a 32.868.000 euros; como vemos hay una minoración del 3,05% y como hemos dicho esta minoración del gasto no repercute en la calidad y eficacia de los servicios y este recorte es menor que la media de los 21 distritos.

En estos presupuestos vamos a incidir los principales hechos a destacar en el ejercicio 2013. El Sr. Presidente en su exposición ya ha pormenorizado todas y cada una de partidas.

Permítame, Sr. Presidente, que dé una información de ellas desde la óptica del Partido Popular de Carabanchel.

En el capítulo 231.02 del presupuesto "Familia, Infancia y Voluntariado", es de 570.203 euros. Desde el Ayuntamiento de Madrid y desde la Junta de Carabanchel se es consciente de que la situación actual reclama una política social austera, pero eficiente, teniendo a la vista a las personas mayores, las personas en riesgo de exclusión social y las familias cuya situación se ha visto agravada por los recortes sociales adoptados por el gobierno. La reducción del presupuesto destinado a dependencia, la eliminación de la deducción fiscal de 400 euros o la desaparición de la ayuda por nacimiento de hijo y de las prestaciones periódicas para las familias con rentas más bajas. Todas estas medidas afectan a una gran parte de la población.

Por todo ello, y a pesar de las dificultades financieras el Presupuesto de Servicios Sociales partida 231.01, para Carabanchel es de 2.996.815 euros. El objetivo es obvio, es trabajar para que los madrileños de Carabanchel

conserven su nivel de bienestar y para evitar que la situación de las personas más vulnerables se deteriore aún más.

Tenemos que decir, que en esta época en la que vivimos la austерidad es una obligación, pero también lo es garantizar la mejor gestión de los recursos hoy complicados y desde La Junta de Carabanchel se está a haciendo con realidad y eficacia.

Sr. Presidente el haberlo hecho así ha supuesto que los madrileños/as de Carabanchel nos hayan dado la confianza al Partido Popular en mayo del 2011, y en mayo de 2015, D. Jorge, seguro que conseguiremos lo mismo, porque las cosas las estamos haciendo, y las estamos haciendo bien.

En los Colegios y Centros Educativos, se continuarán haciendo actuaciones de conservación, reformas y habilitación de los equipos existentes con el objetivo de mejorar su calidad.

Los importes que se dedicarán redundarán en unos servicios a los ciudadanos de Carabanchel óptimos, positivos y realistas. Teniendo unas instalaciones correctas estas animan al estudio de estas nuevas generaciones de estudiantes de Carabanchel y su educación será más provechosa. Así el informe último de PISA nos hace sentir satisfechos; somos de los primeros en comprensión lectora junto a Castilla y León en el conjunto del Estado Español y cuartos de la OCDE. Eso nos hace pensar en la recuperación de valores como el esfuerzo, el mérito, la exigencia y el respeto al



profesor que son principios esenciales de la enseñanza y que las leyes de ustedes de educación han abandonado totalmente. PISA certifica el fracaso de la Logse y la LOE del Gobierno del Partido Socialista.

La relevancia que para el Distrito son la continuidad de los Planes de Barrio que afectan a los Barrios de Alto de San Isidro y Comillas, 300.000 euros se aportan, donde el Gobierno Municipal, con la participación de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid y las propias asociaciones actúan para mantener tanto el compromiso por mejorar las condiciones de vida de aquellos madrileños que más lo necesitan.

En estos momentos estos planes actúan en ámbitos tan diversos como empleo, educación, Infancia y Juventud, Servicios Sociales, Mayores, Mujer e Igualdad de Oportunidades, Convivencia, Deporte y Cultura, Seguridad y Movilidad y apoyo al asociacionismo.

Hay otras actuaciones más relevantes para el Distrito en este presupuesto como son el servicio de atención a las personas mayores partida 233.01 del Presupuesto que contará con un crédito de 14.716.149 euros.

Como se ve en período de crisis, donde todas las partidas bajan, en este programa su variación es mínima un -0,47% pasando de 14.786.308€ en 2012 a 14.716.149 euros para el 2013. Con este presupuesto se mantendrá y se dará cobertura de los servicios de Ayuda a Domicilio en Carabanchel sin minorar para

nada la atención y el servicio, porque los mayores y las familias son una prioridad y se destina casi el 54% del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.

El Distrito de Carabanchel , es un barrio de aproximadamente 260.000 habitantes donde el 19% es mayor de 65 años y desde el Ayuntamiento de Madrid se tienen tres objetivos para este colectivo: Fomentar el envejecimiento activo, promoviendo una vida sana, el ejercicio físico y la participación y atender a los mayores mas vulnerables.

Con este presupuesto para este año 2013, ofrecemos también comidas a domicilio, servicio de lavandería y ayudas técnicas.

Para nosotros los mayores son mucho más que meros usuarios de servicios y prestaciones sociales, dado que en torno a ellos se desarrolla además una esencial actividad económica que suponen unos 9.000 empleos generados exclusivamente por los servicios municipales de Madrid, y por tanto en Carabanchel hay muchos empleos relacionados con nuestros mayores.

Aumenta la partida del Presupuesto 314.01 que pasa de 660.008 euros a 698.933 euros, es decir un 5,90% mas.

Con estos recursos se podrán destinar a finalidades que redunden de forma directa en beneficio del ciudadano de Carabanchel.

Actividades Culturales partida 334.01 del Presupuesto, el



distrito de Carabanchel, y es verdad, se ha caracterizado por las muchas actividades culturales pero la crisis también afecta a este capítulo.

Se mantendrán las principales que son: Semana del Cine, Fiestas de San Isidro, independientemente de las líneas de actuación en los Centros Culturales cuyas Programaciones se van a respetar en la medida que sea posible sin perder la calidad.

El recorte es importante pues pasamos de 1.949.063 euros a 1.668.478 euros es decir un 14,40% menos, pero gestionamos y gestionamos bien. Cada año la Junta de Carabanchel, en la persona del Sr Concejal, lo consigue lo cual nos hace estar orgullosos y tranquilos.

Sr. Presidente, después de su exposición y análisis de los Presupuestos para el 2013 le podemos decir desde este su Grupo del Partido Popular, que con una gestión eficaz realizada desde el 2008, año en que empezó la crisis, negada por el Partido Socialista, y con un Presupuesto ese año de 35.700.873 euros hasta el Presupuesto del 2013 de 32.868.218 euros que hemos analizado hoy, hay una rebaja porcentual entre estos dos presupuestos del 7,93% y a pesar de ello hemos conseguido que el Distrito de Carabanchel mejore en política social, política de vivienda, política económica y política de empleo, porque los presupuestos son para cumplirlos con coherencia y eficacia y si así se hace los vecinos/as de

Carabanchel lo agradecen y están con nosotros.

Desde este Grupo del Partido Popular de Carabanchel, le apoyamos para que estos se cumplan.

El Presidente: Gracias a todos, pero especialmente al Portavoz del Grupo Popular. Yo creo que, además, su intervención lo que hace es verificar claramente lo que persiguen estos presupuestos.

Estos presupuestos no persiguen otra cosa que tener una vocación; una vocación de mayoría. Esa vocación de mayoría supone haber identificado previamente cuáles son los problemas y cuáles son las necesidades.

Lo que hace el Portavoz, es apuntalar, incluso en su tiempo, en el tiempo en que dispone en este debate, lo que hace es señalar aquellas cuestiones que requieren de tiempo de seriedad para profundizar y hacerlo sin ningún tipo de ambages, sin ningún tipo de rodeo.

A ver si en el tiempo previsto soy capaz, también, de reintroducir el debate y de dar alguna respuesta a todos; iré mezclando unas y otras. Empezaré, no por cortesía, entendiendo que es Concejal de nuestro Ayuntamiento, de la Corporación, pero sí decirle ya, para irle ambientando, a lo mejor está a tiempo, D. Gabriel, que ha desembocado en parte del debate, por lo menos no lo ha circunscrito a lo que estaba previsto.



Yo, ya había advertido en esa introducción que iba de la parte general a la particular, y que en la parte general, sobre todo, tenía un carácter más informativo y ver cuáles habían sido los aspectos inspiradores del propio presupuesto. Todavía queda tiempo y es posible, aunque haya confundido el lugar del debate, no el debate, aún queda tiempo porque tiene que celebrarse en el Pleno del Ayuntamiento.

Son presupuestos creíbles; son presupuestos creíbles, no son presupuestos increíbles. ¿Cómo van a ser presupuestos increíbles?. Pueden ser muchas cosas este presupuesto; puede tener esas bases, esos principios, como hablábamos, de austeridad, de persecución de déficit público, pero no increíbles. Son absolutamente reconocibles, y absolutamente previsibles y, por lo tanto, creíbles.

Es más, no es un borrador, vamos a dejarlo también claro. Es un proyecto, un proyecto que va a ser aprobado en breve; puede que tal y como figura en este momento, o puede que con las modificaciones que se introduzcan después del trámite al que está sometido este presupuesto, pero que constituirá una vez aprobado ese cauce y esa vía a la que tenemos que someternos, porque también hay unos principios de gestión.

En cualquier caso, también el presupuesto, que todos sepamos, para no equivocarnos, contiene objetivos, magnitudes e implicadores.

Volviendo al comienzo ahora, que sería la intervención de D. Carlos, de UPyD, muy rápidamente, luego me referiré a la parte de la morosidad, de los tiempos de respuesta de este Ayuntamiento, de la propia Ley e incluso de la venta, en un apartado un poco más extenso.

Algunos detalles. Por ejemplo, decirle que nuestro presupuesto del distrito baja un 3,06%, y no un 3,5%. Fíjese, usted sitúa la bajada 0,45 puntos más, es un 15%. Como en todas las apreciaciones que haya introducido en el debate tengan esa desviación, no sé si hacerle mucho caso o no. Ajústese, a lo que hay; una cosa son 3,06 y otra 3,5. Redondear de esa manera. Yo redondeaba sobre millones de euros a mil, pero redondear con una 15% parece un poco excesivo.

Las excursiones se hacen, efectivamente, y se han ido reduciendo, D. Carlos, se han ido reduciendo. Me parece bien que se plantea si en esta situación de crisis hay que seguir favoreciendo las excursiones de nuestros mayores.

Nuestros servicios técnicos, que son los determinan como muy conveniente el que se haga. ¿Cómo ha reducido esa partida?. Hemos reducido las salidas y las excursiones, pero en tanto sus informes sigan aconsejando que las hagamos y podamos hacerlo, las tendremos presentes.

Es verdad que no hay Planes de Inversiones en el distrito; ya tuvimos un Plan de Inversiones que, afortunadamente, tuvo un cumplimiento muy alto pero sí



tenemos Planes de Barrio. Se hace en Pan Bendito, en el Alto de San Isidro y en Comillas. Son instrumentos menos potentes, indudablemente, pero también son instrumentos capaces de favorecer ese reequilibrio territorial que estamos deseando todos.

Actividades culturales. Los presupuestos son los que son y hay grandes variaciones, es verdad, lo tengo que reconocer, que sirva ya de compromiso, tenemos que impulsar, tenemos que ir a una mayor implantación y un mayor impulso la actividad que gira en nuestros contenedores culturales, como son los propios centros culturales, y tienen que tener una orientación más clara por parte de la dirección del distrito, aunque es verdad que no es cierto que Madrid centro, como le llama, se derroche y se saque dinero a espaldas porque también está muy justitos. Por tanto, ese también es un compromiso que quiero dejar aquí.

Ha citado tres distritos, y qué casualidad, que los distritos que cita tienen los tres polideportivos más grandes de todo Madrid, el polideportivo de "Moratalaz" y de "La Elipa", y "Aluche" que es el número uno en extensión. Eso requiere un mantenimiento, una inversión constante muy importante, no es comparable.

Contestando al portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida indicar que no son ciertos los datos que da de los porcentajes en cuanto al 6% y el 13% de baja en prestaciones sociales. La atención social en el distrito ni mucho menos baja el 17%, y de hecho baja muy poco,

si tenemos en cuenta los programas en su conjunto.

La herencia recibida, por otra parte, le digo aquí que no es de Gallardón, es debida a una situación que es, en este momento, dramática y que todo el mundo sabemos y que no se anticipó porque no tuvimos esa capacidad de anticipación y respecto de la que se adoptaron medidas duras, medidas difíciles, medidas impopulares pero que sabemos todos que tenían que haberse tomado antes y, seguramente, nos habrían ayudado a estar mejor en este momento.

Coincido con el comentario de D. Jorge en reducir la situación a un tema contable, pero le falta añadir lo que yo sí he dicho: es la expresión contable de la voluntad política. En este caso de una voluntad política de un gobierno, o de un grupo, porque el presupuesto es precisamente número, y por tanto hay que expresarlo de esa manera, pero ahí está reflejada la voluntad política y la orientación que este grupo está dando a los presupuestos.

Claro que hay deuda privada y deuda pública, y claro que la privada tiene una importancia y claro que está afectando, y se están adoptando soluciones como por ejemplo en las ayudas para intervenir determinados bancos, etc.

Hay planteamientos en cuanto a la fiscalidad que, no piensen que estamos en las antípodas unos de otros, no piensen que estamos tan alejados respecto al aumento de la



posibilidad de los ingresos, de aumentar los ingresos, que indefectiblemente va unido a un aumento de la presión fiscal, que no estamos tan alejados, pero que una parte, es verdad, tenemos que orientarlo nosotros a esos principios que imprimen nuestro ideario político, que imprime también nuestra acción de gobierno. Hay algunos planteamientos que hace, que ya se han demostrado inconstitucionales; hay otros que son de muy difícil ejecución y cuando se está gobernando no es tan sencillo.

Piense que no estamos en las antípodas, que no estamos para proteger a los poderosos, en contra de los débiles y que no estamos para evitar cargas fiscales a los que más tienen en detrimento de otros.

Contestando a D. Gabriel, decirle que la atención social, que insistía mucho, no solamente está orientada, como es lógico, a los mayores. Los mayores sí tienen una presencia en estos presupuestos evidente porque, además, en sí mismos constituyen un sector vulnerable, un sector que en gran parte es un sector desfavorecido y que nosotros tenemos que crear ese marco y esas condiciones para que el mayor permanezca en sus lugares habituales, donde ellos hacen su vida, a eso tenemos que contribuir y tendremos que esforzarnos, también, presupuestariamente.

Hay situaciones de emergencia social; donde se está ayudando a familias aunque no sean mayores; también a través de la educación, no solamente esa beca puntual, sino una serie de

intervenciones que tienen reflejo en los presupuestos del distrito.

Es como el empleo, y para nosotros es un objetivo crear empleo. Nosotros tenemos que contribuir. ¿Qué hace el presupuesto cuando consigna esas partidas?. Contribuir a crear el marco que permita que las grandes medidas adoptadas por el gobierno de España puedan tener en este Ayuntamiento un mejor desarrollo; puede ser a través de la formación; puede ser incentivando determinados planes de estímulo; puede ser, también, favoreciendo a las empresas en cuanto a determinadas medidas de exenciones, etc.

El Vocal Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, **D. Daniel Gómez Pérez**: Realmente, vamos a ser un poco breves en esta segunda intervención, y nos vamos a circunscribir en cuatro puntos concretos.

El primer lugar queríamos saber que pasa con el pago a los proveedores.

Hace poco un compañero suyo de gobierno manifestó que la media de pago es de 180 días y que al final del año 2013 iba a quedar en 90 días. La ley de morosidad, ahora mismo, está en 75 días, a día de hoy. Para el 2013, creo que sería a finales del 2013, cuando entran los 60 días. Queríamos saber el por qué esas diferencias.

También, en este punto, nos gustaría constatar que no solo son esos grandes contratos los que se pagan a destiempo, sino son los contratos de empresas pequeñas,



empresas que a lo mejor tienen un contrato por 20.000, 30.000 euros y que ustedes no los pagan a su debido tiempo. Con lo cual, creemos que este aspecto se tendría que mejorar, y mejoraría el clima económico en esta ciudad. Nos gustaría que nos respondiera algo sobre este punto.

Otro tema, es los impuestos en esta ciudad. La presión fiscal que ustedes, y solo ustedes, han condenado a cada madrileño es desalentadora. Suben el IBI; implantan las tasas de basura; suben las tasas por servicios a los madrileños; suben el coste de las actividades culturales o educativas. Pero no solo eso, sino que bajan las prestaciones de los servicios.

En cuanto a las partidas de participación ciudadana también bajan en este presupuesto. Cuando se crearon estas Juntas era para sentir esa participación ciudadana, que estuviera abierto a los habitantes del distrito y no se va a cumplir, porque ustedes cada vez la coartan más.

Vamos a crear, al final, una ciudad de dos velocidades. Una gente que tenga recursos y que esté dentro del sistema, por así decirlo, y otra que carece de ellos. Este Ayuntamiento tendría que luchar contra ello, pero al final lo que hacen es reducir la partida para los más débiles.

El Área de Familia y Servicios Sociales, se ha llevado un buen pellizco en estos recortes; asistencia a domicilio, igual; puedo seguir enumerando unas cuantas. Vamos al revés, porque estas partidas, en este momento, es

cuando tenían que aumentar. Usted, ha dicho que este presupuesto es continuista, pero es que en estas partidas no puede serlo.

Estas demandas sociales, estos dramas sociales cada vez van más en alza, con lo cual tendría que ser mayor la inversión en estas partidas.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, **D. Jorge Ruiz Morales**: Usted ha presentado los presupuestos, de lo general a lo particular.

Esa es la diferencia fundamental entre usted y yo. Yo hago un análisis de la realidad de a pie, de lo que sufre la gente, y en función de eso establezco quién tiene la responsabilidad sobre ese sufrimiento, y entonces pongo el acento en cómo conseguir los recursos suficientes para que esa gente no sufra.

Una vez dicho eso, tampoco conviene llenarse mucho la boca con la ayuda a domicilio. Vamos a tener unos 50.000 usuarios nuevos en esta ayuda en Madrid y, precisamente, una de las preguntas es saber cómo se van a ver afectadas las ayudas a domicilio con el nuevo contrato que se ha firmado y que se ha rebajado en un 60%.

Cualquier empresario sabe que si reduce un 60% los ingresos: o cierra, o despide, o baja la calidad. No hay vuelta de hoja, y un 60% en el nuevo contrato de prestación de ayuda a domicilio, es una barbaridad.



En cuanto a la deuda, hay que plantear no pagar la deuda ilegítima de la especulación financiera. La deuda legítima, evidentemente, hay que pagarla. Por tanto, habrá que hacer una auditoria de esa deuda, porque tampoco es bueno meter todo en el mismo saco y saber cuál es la buena y cual es la mala.

Seamos atrevidos; si el único problema es buscar el dinero. Son 65.000 millones de euros los que evade el gran capital y las grandes fortunas.

Por lo tanto, cerrando este epílogo, simplemente decir que si ustedes se han dado cuenta lo atípico que es vivir en una ciudad, en la Comunidad de Madrid, en donde el Presidente y la Alcaldesa no han sido elegidos por los ciudadanos. Es el único caso que hay un presidente de comunidad y una alcaldesa que no hemos elegido entre todos. Evidentemente, uno se ha ido y el que viene no tiene el compromiso de cumplir las promesas anteriores.

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz**: Usted dice que hay una partida de 200.000 euros para urbanizar en el entorno de la biblioteca de Antonio Vico, ¿y la partida de libros?. Porque la biblioteca tendrá que tener libros, ¿o va a ser digital?. y el personal van a abrir con el voluntariado como dijo el Delegado de las Artes.

En el presupuesto de deportes, en la partida "341.01, actuaciones deportivas en los distritos", bajamos el 34,87%, incluida la recepción, por fin, de

una instalación deportiva municipal para gestión municipal. Es decir, si descontamos esa partida de 160.000 euros la reducción es significativa.

El Área de Vicealcaldía, que tiene competencias sobre deportes, va a desarrollar ocho programas en ocho distritos de la ciudad. Es decir, trece distritos se quedan sin atención deportiva por parte del Área de Deportes del Ayuntamiento de Madrid. ¿Está el distrito de Carabanchel entre esos ocho distritos?

Dice que son unos presupuestos equilibrados; equilibrados para el Partido Popular que crean un desequilibrio en la ciudadanía de Madrid de narices. En el distrito de Carabanchel, un distrito de los más poblados, o el más poblado de la ciudad, con una diferencia enorme de ingresos y de renta per cápita en relación a otros distritos, tendría que tener una mayor inversión, no nos tenemos que conformar con ser uno de los distritos que menos recorte presupuestario tiene en relación con los 21 distritos de Madrid.

Desde nuestro grupo, sí que es cierto que estamos defendiendo, en más de una ocasión, en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, la situación por la que atraviesa Carabanchel, proponiendo medidas positivas para el distrito.

El Sr. Muelas también ha hablado de una situación traída por la herencia recibida, y que ustedes han corregido. Ustedes, efectivamente, la han corregido con una reforma laboral que dicen que es para crear empleo. Hoy



han salido los datos de la EPA, ¿se los digo o los conoce?. Supongo que los conoce.

Lo peor de todo no es el crecimiento del desempleo, es la disminución de afiliados a la Seguridad Social.

Usted, dice, " es que tenemos que tener dinero para pagar las pensiones". El dinero de las pensiones viene por las tributaciones de los trabajadores a la Seguridad Social; si cada vez hay menos empleo, cada vez hay menos tributación y el empleo, no solamente se destruye por la iniciativa privada, es que la administración pública está destruyendo puestos de trabajo.

Dice, Sr. Presidente "tenemos la Agencia para el Empleo que hace programas de reinserción" . Le vuelvo a repetir, Sr. Presidente, los TIOM, talleres ocupacionales de Madrid, han desaparecido. Los programas de reinserción, se han quedado en una nimiedad, no es que lo diga yo, lo ha dicho el equipo de gobierno en el Consejo Rector, lo ha reconocido en esos presupuestos.

No quiero hacer sangre contra el Partido Popular, y mucho menos contra el Presidente de esta Junta, que no tiene competencias sobre ello. Lo pongo de manifiesto para que nos pongamos de acuerdo en reactivar esos programas y recortar otros. En estos momentos lo que es necesario es prioritario, y lo que es prioritario no se desarrolla sin partida presupuestaria.

Hablar de recortes, hablar de presupuestos y hablar de

disminución de atención a los servicios sociales en el distrito de Carabanchel, es lo mismo que hablarlo en la Ciudad de Madrid, lo mismo que hablarlo en la Comunidad, lo mismo que hablarlo en el Estado. Todo tiene unas siglas, las dos iguales, PP, Partido Popular. Lo pueden vestir como quieran.

Yo, cuando digo que los presupuestos son increíbles, se lo digo no peyorativamente, sino porque hemos tenido un ejemplo este año de dos modificaciones del presupuesto.

Finalizo, Sr. Presidente, con una partida, también, interesante. Es la "924.01. Participación Ciudadana". Un recorte de un 30%,en el distrito.

Si entendemos que en situación de crisis, hay que apoyarse en el tejido asociativo, que es el más cercano a la ciudad para dotarle de medios para que puedan atender esas emergencias, que desde la administración es mucho más rígido esa atención, por la estructura administrativa que tiene, ustedes le han dado un espaldarazo de cuidado al movimiento asociativo y lo intentan corregir con algunos Planes de Barrio, que no es que sean nuevos, como usted ha dicho, sino que es un proyecto que viene, que nació en su día y que morirá dentro de poco, pero que tiene un recorrido.

El problema que tenemos en estos momentos sobre la mesa, es que la situación de crisis es la que es, generada por quien viene generada. Ahora hay un gobierno, y hay que apostar o por recortar y grabar a las clases más



desfavorecidas, o invertir y generar gasto público para dinamizar la economía. Si nos quedamos en la primera, el resultado lo estamos viendo. Yo no digo que el Sr. Rajoy haya mentido, es que no encuentra otra vía, se ha quedado en la primera. Si adoptamos la segunda, igual ustedes podrán gobernar tras las próximas elecciones porque hacen una política acertada.

Nosotros, nos equivocamos en su día, y lo pagamos. Ustedes se presentaron con una serie de promesas y plazos y, a un año vista, los resultados son, Sr. Presidente, catastróficos en cada una de las tres administraciones que gobiernan para los ciudadanos de Madrid.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Popular, **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez:** Voy a ir contestando a cada uno de los grupos. UPyD, ha preguntado sobre: pago a proveedores, ley de morosidad, grandes contratos, impuestos, IBI, tasa de basura y cómo vamos a conseguir esto. Con eficacia, y austeridad.

D. Jorge, la deuda, sea la que sea, hay que pagarla porque el prestigio de España está ahí.

En cuanto a las pensiones, efectivamente, no hemos cumplido, pero nosotros no suspendimos, no congelamos las pensiones; nosotros no las hemos congelado nunca.

El anterior gobierno no ingresó al fondo de garantías de la Seguridad Social, de reserva, 14.000 millones de euros, en el año 2008 y 2009. ¿Dónde están

esos millones?. Porque la Seguridad Social era positiva.

El Partido Popular ha logrado de Madrid que sea una ciudad abierta, más liberal y con más oportunidades. Toda la gente quiere venir a trabajar aquí, a montar sus negocios aquí, ¿por algo será?.

Hemos recortado, claro que hemos recortado, pero ustedes saben por qué recortamos. Como dice el Sr. Calles, "de aquellos polvos, vienen estos lodos". Estamos en una situación de crisis.

La grave situación económica en la que desde hace seis años está inmersa la sociedad española, ha colocado a muchas familias en una posición de enorme vulnerabilidad. Estamos en una crisis profunda que ensombrece nuestro ánimo, y nos hace sucumbir hacia el pesimismo y ante esto tenemos que tener confianza en nuestras posibilidades y fortaleza; vamos a contener los gastos y desde el Ayuntamiento se dice que para el 2013 no se gastará más de lo que se recaude. Esa es la realidad. Tendremos una financiación sólida, dependerá solo de la recaudación.

Agilizaremos el plazo de pago a proveedores con la nueva ley.

Vamos a reestructurar y racionalizar el sector público; vamos a rebajar tasas y bonificaciones para los emprendedores, que son los generadores de empleo y reconducir la deuda. Estas medidas hacen que el presupuesto



municipal para 2013 sea un presupuesto realista y fiable.

Esto, señores, es un Madrid que avanza con una gestión clara y coherente y con unos presupuestos reales de políticas activas en todos los campos, y el Partido Popular lo hace y lo defiende.

El momento es difícil, pero desde el Ayuntamiento de Madrid y los distritos hemos decidido hacer de la austeridad nuestra seña de identidad. Lo vamos a hacer porque los madrileños, y entre ellos los vecinos/as de Carabanchel, siempre hemos demostrado que somos capaces de hacer grandes cosas juntos, por nuestro barrio, nuestra ciudad y nuestro país, porque madrileño es todo aquel que vive y trabaja en Madrid, y más siendo de Carabanchel.

Madrid es una ciudad abierta y cosmopolita, integradora, porque queremos avanzar porque para Madrid siempre aspiramos a más.

Señores, es el momento de la responsabilidad. El Partido Popular ha recibido un amplísimo respaldo ciudadano y que nos anima a ser más responsable, a trabajar con más seriedad, a gestionar con especial cuidado cada euro de los ciudadanos y a buscar soluciones más eficaces y más económicas para atender los problemas de todos los españoles, y más los de Carabanchel.

Después de lo indicado, Sr. Presidente, le animamos, le apoyamos y le damos la enhorabuena. Lleva nueve meses al frente de este distrito, y su

buen hacer es para beneficio de los vecinos/as de Carabanchel.

El Presidente: A todos, pero especialmente, a los que están enfrente del Portavoz de mi grupo, tengo que decirles que eviten las interrupciones sin justificación. A ustedes se les ha escuchado con la atención, con ese respeto que es exigible por parte de todos, y siendo yo quien preside esta sesión, con más motivo para exigirlo, que no se vuelva a producir.

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz**: Sr. Presidente, pido la palabra.

El Presidente: No D. Gabriel, no se la voy a dar porque no tiene sentido. D. Gabriel, no me interrumpa, respete este Pleno. No se da cuenta como está faltando al respecto.

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz**: No, no estoy faltando al respeto. Usted está haciendo uso de la atribución de Presidente para cargar contra mi grupo político.

El Presidente: D. Gabriel, estoy haciendo uso de mis atribuciones y funciones como Presidente. Usted haga uso de las suyas, que son acatar y no tomar la palabra, porque no se le ha dado.

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz**: Lo que no puede ser es que ataque a este grupo.



El Presidente: No tome la palabra.

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz:** No puede atacar a un grupo político, yo he sido interrumpido durante mi intervención por un Vocal de su grupo político.

Sr. Presidente, si ejerce como Presidente, y es neutral llame la atención a todos los grupos.

El Presidente: Ejerzo como Presidente, y le estoy llamando la atención. Le advierto desde este punto, que como siga hablando le voy a pedir que salga de la sala.

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz:** Pues pídamelo, porque me voy.

El Presidente: Váyase.

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz:** Yo represento a la institución porque soy Concejal, Sr. Presidente. Usted está ejerciendo abuso de autoridad, por tanto le está haciendo un flaco favor a la institución.

El Presidente: ¿Usted representa la institución?. Usted, ante un Pleno, ante unos vocales y ante un público le hace un flaco favor a la institución.

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz:** Yo no, Sr. Presidente, usted con su abuso de autoridad.

El Presidente: ¿Abuso de autoridad?, ¿llamar la atención por el comportamiento que han tenido, es un abuso de autoridad?

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz:** Que ha tenido el Pleno, no este grupo, el Pleno. Y se lo vuelvo a repetir, cuando se lea el acta se arrepentirá de lo que ha hecho.

(En estos momentos y siendo las diecisésis horas y treinta minutos salen del salón de plenos todos los miembros del Grupo Municipal Socialista).

El Presidente: Vamos a continuar para cerrar esta parte del debate.

En la intervención que D. Daniel en este caso ha tenido, hablaba del pago de proveedores. Efectivamente, yo creo que el Ayuntamiento ha hecho un esfuerzo muy grande en bajar esos tiempos. Se ha reducido el período medio de pago, hasta situarlo en los 180 días. Efectivamente, es un período todavía muy alto, y que pone en peligro la viabilidad de muchísimas empresas, que son empresas proveedoras de este Ayuntamiento.

Es el plazo que está previsto en el Plan de Ajuste 2012-2022. En 2013, la previsión es que se continúe esa mejora, continúe de forma paulatina, porque es la mejora en calendario de pago a los proveedores, hasta alcanzar 90 días que sería el tiempo deseable, sí que es un tiempo que entra dentro del Plan de Ajuste y que habríamos conseguido con ello mejorar bastante, quitar o evitar



la "espada de Damocles" que sobre muchos proveedores, que son pequeñas y medianas empresas, tienen por las deudas que no satisface este y otros ayuntamientos.

Participación ciudadana, es algo consustancial a este gobierno municipal el fomento de esa participación.

Este gobierno se ha esforzado en adaptar esa participación a los nuevos tiempos.

Hay situaciones, afortunadamente superadas, que no justifican estas corrientes y esos movimientos asociativos en los mismos términos en que existían hace 20, 30 o 40 años. Todos tenemos que avanzar en ese proceso de readaptación a las nuevas circunstancias, al nuevo desarrollo de la propia ciudad, al nuevo contexto social y tenemos que hacer ese esfuerzo.

El Ayuntamiento elaboró unas normas de participación ciudadana, creó el Consejo de Participación Ciudadana como órgano por excelencia de participación.

Es cierto que las partidas presupuestarias destinadas al fomento del asociacionismo han disminuido en su cuantía respecto de la dotación económica de los últimos años, pero también es cierto que son partidas que no existían hace 15 o 20 años.

Han sufrido, es verdad, un paulatino descenso debido a la situación, pero no pensemos que toda la participación debe estar basada en la posibilidad de ser

subvencionable o no ser subvencionable. Es mucho más complejo; hay una profunda crisis de participación y todos, la institución también, tienen la obligación de abrir los brazos a esa participación porque de ahí, no solo se va a obtener un beneficio claro en cuanto a interlocutores, a conocimiento, a facilitar el traslado de la realidad, sino que también hay, en la parte positiva, hay propuesta, ideas que se trasladan y hay una sensación de proximidad, de ser la administración más cercana, la administración que está a pie de calle.

¿Cómo va a evitar o cómo va a eludir eso?. Yo creo que no es la pretensión que tiene este Ayuntamiento. Vamos a reconocer, primero, que hay una situación de crisis en la participación, y a reconocernos culpables todos de no estar encontrando las fórmulas más adecuadas, los caminos, que hagan que la participación sea efectiva.

Contestando a UPyD decirle que el presupuesto tiene una clarísima vocación e inspiración social. Las cifras están ahí, y las reducciones de los últimos años, en valores absolutos, hacen que podamos comparar y ver que no se ha desviado ningún euro de los que estaban destinados a la atención social, a la prestación social.

D. Jorge, en cuanto el SAD se mantiene inalterable el servicio a domicilio, igual que en el 2012 y en el 2011.

Respecto a las opiniones vertidas sobre el tema de la deuda, no puedo entrar. Si la



deuda es legítima o no es legítima, que los dictaminen los jueces; si es ilegítima, no la pagamos, pero mientras que no esté reconocida como ilegítima estamos todos expuestos, de no pagarse, a padecer los rigores de un sistema democrático y de derecho.

La Representante del Consejo Territorial, **Dª Elena Sigüenza Carbonell**: En primer lugar disculpad que Dª Lourdes Hernández, por motivos de salud, no pueda estar aquí.

Es un Pleno, yo creo que un poco complicado, pero desde el Consejo Territorial apoyar a todos los funcionarios públicos del distrito de Carabanchel, que actualmente están en lucha. Hemos asistido a las reivindicaciones de la policía municipal, los centros de atención primaria están también con unas reivindicaciones muy justas, también para los compañeros/as que están en la educación.

Creo que, si me permiten, el tema de los recortes no solamente no soluciona nada, sino que no podemos continuar por esta deriva, porque si a los funcionarios les va mal, a la ciudadanía, que somos nosotros, nos va a ir muchísimo peor.

Dicho esto, intentaré ser lo más breve posible. Se han dicho muchas cosas aquí, en este Pleno, y yo voy a recalcar las líneas un poco conceptuales como la necesidad de buscar otras alternativas porque estos presupuestos donde hay un recorte drástico va a repercutir muchísimo en todos los vecinos/as de Carabanchel.

En primer lugar, yo traigo un apunte y es que el Ayuntamiento en estos presupuestos de cada cuatro euros, uno de ellos va a ser para el pago de la deuda. Esta deuda que no hemos generado los ciudadanos/as de Madrid; una deuda que se nos hace responsables a todos, y que habría que tener memoria, y esa memoria nos habla de tiempos en los que ha habido un despilfarro tremendo por parte del Ayuntamiento de Madrid, como, por ejemplo, las obras del Palacio de Cibeles.

Para nosotros estos presupuestos tenían que haber sido participativos y con perspectiva de género.

Este distrito fue casi pionero en unos años con unos Planes de Inversiones muy fuertes, participado por la FRAVM, pero tenemos que volver a decir aquí que algunas de las actuaciones de esos planes siguen todavía sin ejecutarse, y lo volvemos a traer: Centro de Mayores de Comillas, Centro de las Artes. Entonces ya hubo discusión con la Consejera de las Artes, porque ya opinaba que un distrito como Carabanchel no tenía por qué disponer de un centro que nosotros entendíamos que también teníamos que tener o que tengan los demás distritos.

Con un paro importante, como ya se ha dicho aquí, una crisis tan importante, un crecimiento negativo para este año y el próximo, los Planes de Empleo están en entredicho. Hay dos barrios ahora mismo que tiene unos planes de empleo, Comillas y Alto de San Isidro, y creo que finalizan en el 2012. No sabemos



si esos planes se van a renovar o no se van a renovar. Lo mismo pasa con el tema de los planes de convivencia y de inmigración.

En cuanto al tema de la atención a las personas mayores, que en el presupuesto de Carabanchel tiene un peso importante, tendríamos que hacer un apunte. Ese apunte es que la calidad del servicio dista mucho de ser un derecho, que les sirva a las personas dependientes y a las personas mayores para tener una vida mucho mejor que es la que se merecen, porque se ha rebajado, se pone casi como máximo 20 horas al mes de ayuda a domicilio.

Si alguno de los que estamos aquí pensamos que una persona dependiente, mayor, o con cualquier problema, con una hora al día puede resolver sus problemas, nos parece que puede ser un poco de risa, si a eso le añadimos que todas estas personas tienen que hacer uso de sus ingresos, los mínimos que tengan, para poder complementar esa ayuda nos encontramos con que el mazazo del sábado pasado con la no revalorización de las pensiones, pensiones que tienen de media para el caso de las mujeres de aproximadamente 660 euros y la de los hombres de mil y pico euros.

Disminución de las becas de comedor, aumento de tasas en las escuelas infantiles, aumento de tasas en los centros de día, tiene una doble repercusión en estos presupuestos, porque la igualdad de oportunidades está cada vez más alejada. Más alejada porque cuando los niños de 0 a 3 años, por condiciones económicas no pueden ir a la escuela infantil

¿quién se encarga de cuidarlos?, las madres o los abuelos y las abuelas.

En este sentido, aunque tengo poco tiempo, quiero incidir que esto es lo que se está viendo ya en la calle y se está viendo en los barrios. Los abuelos y las abuelas, tienen que asumir el cuidado de la infancia y el cuidado de los mayores y estamos hablando, sobre todo, de mujeres entorno a los 70/72 años, que no es posible y no es de recibo que no tengan las ayudas que se merecen.

En cuanto a la violencia de género, y según los datos que he tomado, hay un descenso del 41% y, sobre todo, en la atención para las víctimas de violencia los indicadores dicen que habrá 500 mujeres menos que vayan a estar atendidas en ese servicio. No estamos hablando de cualquier cosa, estamos hablando que a las mujeres se las mata y que se puede recortar otras cosas, pero el tema de la violencia tendría que ser prioritario.

No solamente es que no haya sido prioritario para el Ayuntamiento de Madrid, es que tampoco lo ha sido para la Comunidad de Madrid y, por supuesto, tampoco ha sido en los Presupuestos Generales del Estado, donde las partidas de igualdad se han llevado por delante más de un 26% de recorte.

Quería decir alguna cosa sobre el tema de la cultura y la participación. En una situación tan dramática, efectivamente, no vamos a decir que lo más importante, o lo que es



imprescindible, es que tengamos mayores ayudas para la cultura o para la participación, pero que no sean imprescindibles no quiere decir que no sean necesarias y este distrito tiene un potente movimiento asociativo, al que hay que ayudar, al que hay que respetar y al que hay que tener en cuenta. Con así, alegremente, un poco que tocarían a las asociaciones que, a lo mejor, hagan algún proyecto y tengan la suerte de que les sea aprobado, pues una media de unos 1.000 euros por asociación. Con 1.000 euros poco se puede hacer, muy poco.

Yo no quería solamente pararme en lo que es la parte económica, yo creo que si hay voluntad política en el tema de la participación podemos hacer muchas cosas, y sobre todo cuando hemos demandado muchas veces que hay organizaciones que no tienen locales, que el alquiler es muy caro. Hay que sentarse, y hay que ver qué recursos, y qué recursos tiene el Ayuntamiento, en este caso la Junta Municipal, y cómo se puede actuar, no todo se arregla con partidas presupuestarias.

El tema de la cultura, de nuevo va a ser el segundo año que no va a haber Cabalgata de Reyes. No es un gasto tan grande, y sin embargo aporta alegría, sobre todo a los niños/as. Le sugeriría que transmitiera por lo menos en el Pleno donde va a estar, que reconsideren el tema de la cabalgata, no solamente en este distrito, sino en todos los demás, pero estamos aquí y hablamos de Carabanchel.

Para el presupuesto no es tanto, y sin embargo la repercusión que puede tener para la gente de Carabanchel sí lo es. Estamos en unos momentos muy dramáticos, económicamente hablando, pero yo creo que hay que ser más sensible con algunas cosas; no es una cuestión de tener un presupuesto supermillonario, es cuestión de tener una voluntad de querer hacer algunas cosas y de llegar, en la medida que se pueda, a toda la ciudadanía.

En cuanto a la participación, se nos exige mucho, recibimos poco y esto tiene que cambiar en un futuro. Tiene que cambiar porque las organizaciones que estamos presentes en el Consejo Territorial, somos asociaciones sin ánimo de lucro, somos voluntariado puro y duro, no reconocido en otras instancias de la administración, pero o vemos un cambio o nos tenemos que replantear el que podamos permanecer, porque algún apoyo tendremos que tener; y ese apoyo tiene que ser con voluntad, sobre todo en la aplicación y el desarrollo del artículo en el que se daba un paso para que las organizaciones formasen parte de esos consejos de dirección de los centros públicos.

Nosotros entendemos que hay muchas alternativas que no pasan solamente por los recortes, pero que hay que tener voluntad de ponerlas en común.

El Presidente: Se trata de una intervención interesante en sus planteamientos, incluso hasta aquellos que podamos no compartir.



Estos presupuestos son hechos para el distrito, para prestar un servicio de la mejor manera, con esa calidad que les ha caracterizado.

No fuimos nosotros, el Partido Popular, quienes vaciamos las arcas municipales, como idea general y endeudamos el Ayuntamiento. Mas bien al contrario, lo que hace el Partido Popular es en este tiempo que lleva en el Ayuntamiento crear infraestructuras; infraestructuras potentes que han sido y están siendo parte de la idea de motor económico de esta ciudad.

Por tanto, podemos hablar de deuda, una deuda asumible y que no supone para este Ayuntamiento un lastre que no le permita llevar la gestión municipal de forma razonable.

Pero, esa deuda al cierre del 2013 va a experimentar una disminución de 630 millones de euros.

Un dato final: la ciudad de Madrid aporta casi un 12% de PIB nacional en 2012. Su deuda representará solo el 0,8% del total de la deuda de las administraciones públicas. Si atendemos al criterio, al nivel de protocolo, de déficit excesivo que es fijado por el Banco de España, la deuda se situará en 4.984 millones de euros en el 2013.

Hay una ley, Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, a efectos de cumplimiento de los límites de endeudamiento que ha establecido esa norma, y debemos tener en cuenta, también, el préstamo general de financiación

para el pago a proveedores, con un importe de 1.017 millones de euros en 2012.

La deuda en el 2013 se reducirá un 11%. ¿Por qué?. Porque hay que tener en cuenta que hay una hoja de ruta marcada por ese Plan de Ajuste.

Madrid ha incrementado su deuda en solo un 2%. Es decir, la deuda es importante, la deuda es un rémora y ha hecho que la capacidad del Ayuntamiento de Madrid, la capacidad económica, impida inversiones, pero la situación financiera del Ayuntamiento de Madrid es una situación reflejada en el ajuste y que no va a poner en peligro, en absoluto, la viabilidad de este ayuntamiento.

Confío en que mejoren algunos indicadores, que nos permitan atender, básicamente, cuestiones muy acusadas en estos momentos, como la falta de capacidad inversora.

En Participación ciudadana, Carabanchel tiene un movimiento asociativo arraigado, un movimiento con tradición y con fuerza, y como tal se le respeta.

Efectivamente hay que tomar medidas para incentivar esa participación, hay algunas que en este momento son difíciles de llevar a cabo, debido a la deuda, y a la falta de capacidad inversora con la posibilidad de poner locales a disposición de las asociaciones para que tengan su sede.

Dice, "tienen que cambiar la participación" y en esta afirmación nos tenemos que



reconocer todos, porque todos tenemos la capacidad de participar en beneficio de nuestros vecinos.

En cuanto a los planes de empleo, se gestionan desde el Área y no tenemos capacidad para intervenir.

El Palacio de Cibeles ha tenido una inversión alta y grande y si la decisión de traslado hubiera que tomarla en este momento, no se tomaría. La decisión de traslado se toma en un contexto económico determinado, y en una situación en donde el Ayuntamiento disponía de capacidad económica para ello.

Pero no cabe duda que la actual ubicación y el edificio da identidad a este Ayuntamiento; además, hay una parte pública en ese edificio, vamos a verlo dentro de nada con la inauguración de la exposición de "Las joyas de la Casa de Alba", quiere decirse que el Palacio de Cibeles, es decir, la sede central del Ayuntamiento se va a convertir en un lugar de referencia.

La Representante del Consejo Territorial, **Dª Elena Sigüenza Carbonell:** Voy a tomar la palabra para alguna cosa que se me ha olvidado.

Algunas cosas comparto con usted, otras no las comparto porque, efectivamente, ya fue muy cuestionado el traslado al Palacio de Cibeles y eso fue una cuestión que el Sr. Gallardón en ese momento le parecía que era imprescindible, cuando ya todos los indicadores económicos apuntaban a que iba a tener dificultad.

Algún tema que no he comentado en mi anterior intervención es la biblioteca del Alto de San Isidro. Es decir, otro compromiso incumplido, esa biblioteca se tenía que haber inaugurado en el mes de noviembre. Las entidades ciudadanas tuvimos una reunión con el Delgado, se comprometieron a que en el mes de noviembre se iba a inaugurar; no se inaugura en el mes de noviembre, ni en diciembre y, según dicen el Área, no se sabe si dentro de tres meses.

Yo quiero poner aquí de manifiesto, no solamente la necesidad de esa inversión sino también el "peligro" que nos podemos encontrar que dentro de nada aquello esté que no quede más que los cristales. Los compromisos son para cumplirlos.

Para nosotros, lo de la inauguración de la biblioteca es cuestión de urgencia.

Por otro lado, en cuanto al tema de la cultura, la Semana del Cine va a seguir haciéndose el próximo año, pero lo que sí demandamos también es una reunión de la comisión al igual que la comisión de fiestas, por que aunque únicamente se organice una fiesta en el distrito, es necesario que las entidades estén informadas, participen y tomen las decisiones que crean oportunas.

El Presidente: Tres acotaciones; la comisión, para la reunión de la Semana de Cine será convocada entre hoy y mañana.

La biblioteca del Alto San Isidro, es verdad que ha sufrido aplazamientos; estaba prevista



para finales de noviembre, pero yo creo que se abrirá en brevísmo plazo de tiempo. En este ejercicio 2012 se ha dotado de todo lo necesario para un correcto funcionamiento: mobiliario, ordenadores, señalética, equipos antihurtos, colección bibliográfica, y para el 2013, que preguntaba también D. Gabriel Calles, además de la cantidad cercana a los 200.000 euros para arreglar ese entorno, hay un incremento para la renovación del fondo de 14.000 euros, para la compra de libros.

Está previsto una partida para la realización de talleres a entidades, tanto para adultos como para jóvenes y niños, por 10.000 euros; se ha contratado varias sesiones, y equipos de radiofrecuencia para control del fondo bibliográfico por importe de 55.000 euros para el ejercicio 2013.

Le agradezco muy sinceramente su participación.

(Finaliza la sesión a las diecisiete horas)

* * * *

Por orden de la Presidencia
LA SECRETARIA DE LA
JUNTA MUNICIPAL

M^a de los Ángeles de Dios San Román